EL LITORAL

Año XVI — No. 4066 | Servicio informativo de la Agencia — AUSTRAL — | SANTA FE, viernes 3 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DR. DE TOMASO

Fué recordado con un acto en la tumba que guarda sus restos

DISCURSOS

BUENOS AIRES, 3 — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del doctor Antonio De Tomaso, se realizó en el cementerio del Norte un homenaje a su memoria.

Frente a la tumba que guarda los restos del extinto se reunió esta mañana una concurrencia numerosa compuesta por familiares del extinto, amigos personales y políticos, altos funcionarios de la administración, legisladores nacionales y numerosos afiliados del partido Socialista Independiente.

También hicieron acto de presencia el coronel Sarobe, jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, y el doctor González Iramain, gran amigo del extinto.

Hizo uso de la palabra el director de la Oficina de Inmigración, señor Guillermo Salazar Altamira, pronunciando un elocuente discurso.

UN VERDADERO GOLPE DE ESTADO ES EL QUE DIO EL NACIONAL-SOCIALISMO

Todavía no será conocido el nombre del que, por decisión de Hitler, representará al Führer en la Cancillería y Jefatura del Ejecutivo del Reich

LOS FUNERALES DEL MARISCAL

BERLIN, 3. — Un informante oficial declaró que el nombre del representante de Hitler en las funciones de Jefe del Ejecutivo y Canciller, no será dado a conocer antes del plebiscito que, se ha informado, se llevará a cabo el 19 del corriente. Agregó que aun es posible que la designación sea demorada después de esa fecha "hasta que vengan tiempos más tranquilos". En las altas esferas se mencionan los nombres de Von Blomberg, Von Neurath y Goering para ocupar esas funciones. Mientras tanto, el país se encuentra frente a un futuro de incertidumbre bajo el régimen ultra - nacional, socialista, el que ayer ha efectuado un golpe de estado virtual.

El Presidente del Reichsbank, Hjalmar Schacht, con sus funciones de dictador financiero del Reich, tiene responsabilidades casi análogas a las de Hitler, según se considera en los círculos oficiales. Schacht deberá hacer frente a los problemas económicos del país, a la falta de cambio extranjero y a la escasez de materia prima, lo que agravará considerablemente la situación. El cargo que se le ha dado a Schacht, induce a creer que el gobierno tiene amplia confianza en su gestión.

En esta capital se recalca que el aludido representante de Hitler puede influir en mucho para determinar si el pueblo alemán adoptará, en lo sucesivo, la política de organizar grandes fuerzas armadas o si, por el contrario, preferirá buscar una mayor cooperación internacional.

Por otra parte, la censura no permite establecer la veracidad de las versiones circulantes que dicen que han sido retiradas los efectivos militares destacados recientemente en la frontera austro - alemana y que las tropas checoeslovacas se concentraron en la frontera ante los temores de que se produzca en Alemania un movimiento irredentista.

Doscientos mil soldados "camisas negras" han sido colocados virtualmente en la misma posición que los de la Reichswehr, al prestar juramento de fidelidad a Hitler; sin embargo los "camisas pardas" no han sido aun autorizados para realizar ese acto.

Ultimamente Schacht fué designado ministro provisional de economía en reemplazo del señor Schmitt en el cual el primero tenía facultades extraordinarias sin precedentes. Los economistas opinan que Hitler está al tanto de la gravedad de la situación económica del Reich y que esta circunstancia lo ha inducido a confiar plenos poderes a Schacht.

Se considera que el gobierno de Hitler tendrá que librar su gran batalla en el curso del otoño e invierno próximos, por la circunstancia de que la escasez de materias primas empeorará la situación de las industrias. Si la situación no se remedia a tiempo, se cree que aumentará la desocupación, lo que constituirá un rudo golpe para los nacional - socialistas.

Los funerales del Mariscal

NEUDECK, 3. — Llegó a ésta por vía aérea el ex - Krumprintz con objeto de presentar sus condolencias y las de la familia Hohenzollern a los familiares del Mariscal Hindenburg. Las fuerzas de la policía local han sido aumentadas en 400 plazas como medida de previsión ante la gran afluencia de personas que habrá en los próximos días. Los funerales, conforme se anunció ayer, se realizarán el martes próximo en Tannenberg y la oración fúnebre estará a cargo de Hitler. En ese mismo día tendrán lugar las ceremonias especiales, a las que no serán admitidas mujeres debido a "lo limitado del espacio" según informan los funcionarios.

El ex - krumprintz es huésped del señor Elard Von Oldenburg Janeschau, que fuera miembro nacionalista del Reichstag y amigo íntimo de Hindenburg.

Mientras tanto, el cadáver del ex - presidente se vela en una enorme sala de la propiedad de los antepasados de Hindenburg, y está rodeado por 90 candelabros y una guardia de honor especial. Continúan llegando cientos de mensajes de condolencia de todas partes del mundo.

Los servicios recordatorios de la guerra que se realizaron anoche en todas las iglesias del país, en general, asumieron la forma de tributo a la memoria del Mariscal. El Obispo del Reich, Dr. Mueller, en el sermón que dijo en la Catedral de Berlín, y al que asistieron los miembros del gobierno, expresó: "El agradecimiento de la patria al Mariscal solo puede expresarse por medio del trabajo y de la fidelidad".

Se han impartido instrucciones a los templos de ambos ritos para que repiquen lentamente todas las noches entre las 20 y 21 horas.

Un Embajador

BERLIN, 3. — En el vapor Europa se embarcó de regreso a los Estados Unidos el embajador alemán en Washington, Hans Luther, quien reasumirá sus funciones.

Esta noticia desmiente la versión de que el señor Luther sería reemplazado.

La opinión europea

LONDRES, 3. — La opinión pública europea cree que Hitler, ciudadano austriaco, se ha impuesto a sí mismo una enorme tarea y se pregunta cómo podrá llevarla a cabo.

La incertidumbre que se nota en todas las capitales, dan lugar a creer que en Europa se considera que la paz está en manos del Reich.

Hay también indicaciones que algunos países temen que se produzcan conflictos.

El cadáver de Hindenburg

NEUDECK, 3. — El Vice - Canciller señor Franz Von Papen llegó a Neudeck con el propósito de ver los restos del Mariscal, trayendo un gran ramo de rosas.

Un representante de Associated Press ha podido ver el cadáver. Su cara está pálida y denota tranquilidad; las manos tienen un ramo de flores que recogieron para él los niños de ésta.

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

Una valija conteniendo pruebas de cañones de la armada, ha desaparecido

LAS NOTICIAS

LONDRES, 3. — Los diarios vespertinos publican en forma sensacional una noticia de Portsmouth diciendo que se ha extraviado entre ese punto y la estación Waterloo de Londres, una valija conteniendo importantes documentos del Almirantazgo relativo a pruebas de cañones de buques de la armada.

En el Almirantazgo manifiestan que hasta este momento desconocen en absoluto el extravío.

Un plano de la ciudad de S. del Estero

Ha llegado la comisión encargada de confeccionarlo

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Procedente de Buenos Aires llegó una comisión militar presidida por el mayor Oto Elving a fin de levantar un plano aéreo fotográfico de ésta capital y zona circundante.

Mañana llegará un avión piloteado por el teniente Luis N. Ríos el que será utilizado para los fines citados.

OTRO QUE MORIRA EN LA HORCA

Se desmayó al escuchar la lectura de la sentencia

VIENA, 3. — Eduardo Hoenisch, nacional-socialista de 24 años, fué condenado a morir en la horca a las 14.30 horas.

Tanto el condenado como su hermana, se desmayaron al escuchar la lectura de la sentencia.

Es ésta la primera condena de tal índole que se dicta por la simple tenencia de explosivos, y es el segundo veredicto que se dá de acuerdo con la ley sobre explosivos que dictó Dollfuss días antes de morir.

WASHINGTON, 3.— El Mayor Lehman Miller presentó un informe al departamento de Guerra, relacionado con los servicios que ha prestado en el Ejército Brasileño, como instructor en la construcción de fortalezas.

VIENA, 3. — El Presidente Miklas conmutó la pena de Hoenisch por prisión perpétua.

Un defensor de O. Planetta fué arrestado

Se desconocen las causas de la detención

VIENA, 3. — Fué arrestado el doctor Herich Fuerer, uno de los abogados que intervinieron en la defensa de Otto Planetta, asesino del ex-canciller Dollfuss.

Las autoridades han negado las causas de la detención del citado abogado.

Nuevamente amaga el Cañon en las costas del extremo Oriente

El Cónsul japonés de Foo-Chow ha pedido protección a las autoridades de su país, en vista del avance de las fuerzas rojas contra esa plaza

LOS BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS

HONKONG, 3. — Versiones no confirmadas, circuladas en esta ciudad, dicen que las fuerzas comunistas rompieron la resistencia de las fuerzas nacionalistas que defendían a Shuikow, apoderándose de esta ciudad y amenazando al mismo tiempo a Foo-Chow.

A pesar de que la situación no es alarmante, se han despachado buques de guerra a Foo-Chow, como medida de precaución.

El crucero británico Witch es esperado en horas de la tarde en ese puerto.

TOKIO, 3. — El crucero japonés Numa Maru zarpó del puerto de Mako con destino a Foo-Chow.

Esta medida se adoptó en vista de que el cónsul japonés en Foo- Chow envió un telegrama a su gobierno solicitando que fueran protegidos los nacionalistas contra los comunistas que amenazan la ciudad en un avance al parecer incontenible.

LONDRES, 3. — Las informaciones que posee el gobierno indica que los chinos sólo tienen pequeños contingentes de tropas en Foo-Chow, por lo que se teme que éstas sean inadecuadas para defender la ciudad ante el avance de los comunistas.

Se anuncia, según informaciones llegadas del Extremo Oriente, que las fuerzas rojas se aproximan paulatinamente a la ciudad y, mientras tanto, se cree que las autoridades chinas están en comunicación constante con los buques de guerra norteamericanos y británicos, a fin de realizar una acción común para repeler a los invasores. Sin embargo, aún no se han hecho comunicaciones al gobierno de Londres para obtener una declaración internacional.

En Foo-Chow hay muchos extranjeros residentes, cuyas vidas y propiedades se hallarían en peligro en caso de producirse la invasión comunista.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE FRAY G. BUTLER

Con todo éxito fué inaugurada en Córdoba

LAS TELAS

CORDOBA, 3 — Con asistencia de numerosas personas fué inaugurada la exposición de pintura de Fray Guillermo Butler.

Dicho artista ha expuesto 20 obras, en su mayoría paisajes de las sierras de Córdoba. Fray Butler ha recibido numerosas felicitaciones por el acierto de todos sus trabajos.

La fortun[illegible] de Mary Dressler

Su hermana sólo desea comprar una residencia a orillas del mar

RICHMOND, 3 — La señora Bonita Cantbony, hermana de Mary Dressler, la artista de cine recientemente fallecida, es la heredera de la fortuna acumulada en sus años de trabajo por la actriz.

Con referencia a la herencia, declaró: "Tengo más de 70 años. Necesito poco para vivir, con excepción de tranquilidad. Probablemente, declaró, con el dinero de mi hermana compraré una pequeña residencia cerca del mar."

LA CARRERA ARMAMENTISTA

ROMA, 3 — La resolución del gobierno italiano de invertir la suma de 1.300.000.000 de liras en gastos extraordinarios para la defensa aérea, se interpreta en el país como un aviso del señor Mussolini a Gran Bretaña y Estados Unidos, en el sentido de que Italia está dispuesta a mantener la proporción con esas potencias, en lo que a fuerzas aéreas se refiere.

El decreto similar, que dispone la inversión de 334 millones de liras en el programa de construcciones navales, ha causado satisfacción entre los fascistas, los que ya no tienen dudas, de la reacción del Duce ante las medidas de Gran Bretaña y Estados Unidos, de aumentar sus respectivas escuadras. En los últimos meses la prensa fascista no ocultaba su preocupación ante los planes que se anunciaron en el exterior, de aumentar fuerzas de guerra.

WASHINGTON, 3 — El Departamento de Guerra ha dado término a los planes que serán sometidos a consideración del Congreso en el próximo período de sesiones, que establecen un sistema de defensa de los aires, que abarca a todos los Estados Unidos y que costará 33 millones de dólares.

El sistema incluye la instalación de cañones antiaéreos, reflectores y equipos de control de fuego. Los estudios realizados recientemente por los técnicos, demuestran que las defensas antiaéreas son inadecuadas. Asimismo, el secretario de Guerra, Mr. Dern, considera que son insuficientes las defensas del Canal de Panamá. Según los proyectos, se adquirirán cañones de 3 pulgadas, de ángulo vertical, con radio de acción de 7.300 metros y capaces de lanzar 25 proyectiles por minuto; ametralladoras de media pulgada, que dispararán 500 tiros por minuto, y poderosos reflectores de 800.000.000 de bujías cada uno, con su respectiva usina.

El Departamento de Guerra también ha presentado planos para construir 1.000 aviones y se cree que todos estos proyectos serán aprobados por el Congreso en el próximo período.

Sesiona la Cámara de Diputados

Continuó considerando el proyecto sobre Registro Nacional de Colocaciones

QUORUM ESTRICTO

BUENOS AIRES, 3 — A la hora reglamentaria y con quórum estricto, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Fresco, declaró abierta la sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, figurando entre ellos numerosos pedidos de licencia, que inmediatamente fueron concedidos.

La presidencia destina a la comisión de Negocios Constitucionales una publicación injuriosa para los miembros del Parlamento, aparecida en un diario de Santa Rosa de Toay (Pampa).

Bruira propone que pase también a la comisión de Territorios Nacionales, pero Vieki se opuso diciendo que se trataba de una cuestión de privilegio.

A continuación Susana Amado presenta un proyecto de creación de un Colegio Nacional en Reconquista, que empezará a funcionar el año próximo, con una partida a incluirse en el presupuesto de 1935.

El mismo legislador reproduce un proyecto suyo destinando la suma de 60.000 pesos para la construcción de un nuevo edificio del Tiro Federal de Rosario.

Luego la Cámara pasa a considerar el orden del día y prosigue la consideración en particular sobre el despacho del Registro Nacional de Colocaciones.

Pérez Leyrós anuncia su voto favorable al artículo noveno del despacho.

Caferatta dice que la comisión acepta la modificación propuesta por Ahumada.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 3. — Hablaron luego Ahumada y Bunge, siendo finalmente aprobado el artículo noveno en la forma propuesta por la comisión.

Luego de aprobarse el artículo décimo se produjo un extenso y acalorado debate al considerarse el artículo subsiguiente. Hablaron los Sres. Castiñeiras, Vicci, Caferatta, Pueyrredón, Bunga, Pérez Leirós y Moret, aprobándose después de aceptarse un agregado de Castiñeiras.

El artículo 12 se aprobó sin observación, no así el subsiguiente que motivó un nuevo debate en el que participaron Pueyrredón, Ahumada, Vicci, Schoo Lastra, Amadeo y Videla, siendo finalmente aprobado.

De la Vega propuso después de votado, se reconsidere un nuevo agregado, pero la Cámara no aceptó.

Continúa la sesión.

COMENZABA LA TRAGEDIA...

PARIS, 3 — Hoy se cumplen veinte años de la declaración de guerra de Alemania a Francia, que fué trasmitida por intermedio del embajador norteamericano en esta capital y a quien el gobierno de Berlín confió, también, el cuidado de sus intereses en Francia.

Eran las 18.15 horas del 3 de agosto de 1914. En el Quai D'Orsay se recibió un llamado telefónico de una persona que insistía en hablar con el ministro de Relaciones Exteriores, M. Viviani. Era el embajador norteamericano, quien le hablaba para anunciarle que había aceptado un pedido del gobierno alemán en el sentido de que se hiciera cargo de sus asuntos en París. Viviani se estremeció. Se dió cuenta que eso significaba la guerra.

Media hora después el ministro alemán en París llegaba al Quai D'Orsay y se entrevistaba con Viviani, agitado y exaltado. Manifestó que él y su emperador habían sido insultados. Se supo, en efecto, un momento después, que una mujer lo había insultado en la calle. El ministro de Relaciones trató de dar explicaciones, que no fueron escuchadas. El ministro alemán extrajo de su bolsillo una carta en la que se decía que fuerzas francesas habían violado la frontera alemana y que aviones franceses habían bombardeado ciudades alemanas. La carta terminaba diciendo que, en vista de esas agresiones, el Imperio se consideraba en estado de guerra con Francia. Viviani recibió la carta y protestó de la acusación, afirmando que las tropas francesas habían sido retiradas a diez kilómetros de las fronteras y que eran los soldados alemanes quienes la habían violado. El ministro alemán se limitó a decir que no tenía nada que agregar y se retiró del despacho.

Eran las 18.35 horas del 3 de agosto de 1914...

UNA COMISION DE SAMPACHO EN LA GOBERNACION

Solicitó al gobernador el pronto reparo de los daños causados por el

TERREMOTO

CORDOBA, 3 — Una comisión de vecinos de la localidad de Sampacho fué recibida esta mañana por el gobernador, quienes le expresaron al primer mandatario de la provincia, la urgente necesidad de que el gobierno repare los daños causados por el reciente terremoto.

El gobernador prometió interceder ante el gobierno de la nación, manifestándoles que en breve sería elevado el informe oficial que por causas de origen técnico, todavía no había sido posible presentar.

Mató a su Hijita de Pocos Días

Una prudente medida del Hospital Rosario permitió descubrir el crimen

LOS CELOS

ROSARIO, 3. — Esta mañana ha sido descubierto en jurisdicción de la comisaría 7a., un horrendo crimen cometido por una madre en su hijita de muy pocos días de edad.

En la calle Sarmiento 2137 vive Josefa Quiroga de Lucero, argentina, de 24 años de edad, casada, la que hace siete años vive separada de su esposo, habiendo hecho vida marital con varios hombres desde aquel entonces; actualmente vivía con Eladio Hernández, domiciliado en la misma casa.

El 13 de julio próximo pasado, Josefa se internó en el Hospital Rosario, dando a luz una niña, a la que puso por nombre Julia. Pasados ocho días del alumbramiento, se retiró a su domicilio, expresando a las autoridades del hospital que se sentía con fuerzas para criar a la niña.

Las autoridades del hospital Rosario han adoptado hace tiempo una medida general, consistente en que una enfermera del mismo se traslade periódicamente a la casa de las mujeres que han tenido familia en el establecimiento, con objeto de someterlas a revisaciones y establecer si las criaturas son bien cuidadas. Hace dos días una enfermera se trasladó a la casa de calle Sarmiento 2137 con objeto de examinar a la niña de Josefa, pero, con gran sorpresa ésta le dijo que Julia no estaba en su casa y no pudo determinar adónde la habían llevado. Como es natural, la enfermera entró en sospechas y luego las puso en conocimiento de las autoridades del hospital que, finalmente, dieron cuenta del hecho a las autoridades de la comisaría 7a.

Algunos empleados de la seccional citada se trasladaron ayer a la casa de Josefa y la interrogaron[illegible]lles, dijo que mientras tenía la niña en sus brazos, hace algunos días, se le cayó; agrega que la chica quedó en el suelo, inanimada, y que ella, sospechando que sólo se trataba de un desmayo, trató de reanimarla, dándose cuenta recién entonces que Julia había muerto. Dijo luego que la quiso enterrar sin ayuda de nadie y que cavó un pozo en el fondo de su casa, con ayuda de una pala, sepultándola en ese lugar.

Los empleados policiales desenterraron el pequeño cadáver y casi en seguida pudieron determinar que la muerte de la niña no se debía a una caída, pues no presentaba lesiones. Esta mañana, finalmente, Josefa confesó su crimen en la comisaría 7a. Dijo que mató a la niña hace siete días con objeto de no despertar los celos de su amante, Eladio Hernández.

Josefa tiene otra hija, de dos años y medio, la que ha sido recogida por algunos vecinos.

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En Caucete ganaron ampliamente los Demócratas Nacionales

LA POSICION

SAN JUAN, 3 — La Junta Electoral reanudó esta mañana su labor, con la primera circunscripción del Departamento Caucete, que como los anteriores resultó favorable al partido Demócrata Nacional, el que ha obtenido los dos representantes que se elegían.

Los resultados de la primera circunscripción de Caucete fueron los siguientes:

Para gobernador—	
D. Nacionales	822
Bloquistas	182
U. C. R. (Conforti)	167
Portistas	30
Socialistas	23
Para representantes—	
D. Nacionales	822
Bloquistas	183
U. C. R. (Conforti)	157
Portistas	31
Socialistas	22

Fué elegido representante el candidato del partido demócrata nacional señor José A. Yanzón.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

SAN JUAN, 3. — Poco después de las 15 horas volvió a reunirse la Junta Electoral en el recinto de la Legislatura, dando comienzo con las urnas de la segunda circunscripción del Departamento Caucete, las que arrojaron las cifras siguientes:

Para gobernador:	
D. Nacionales	1548
Bloquistas	626
U. C. R. (Conforti)	472
Portistas	131
Socialistas	143

Las mismas cifras para gobernador fueron obtenidas por los candidatos a representantes. Resultó electo representante el candidato demócrata nacional señor Ventura Larrinaga.

La Junta continuó escrutando las urnas correspondientes al departamento 25 de Mayo. La posición de los partidos para gobernador hasta Caucete, inclusive, es la siguiente:

D. Nacionales	19.099
Bloquistas	12.419
U. C. R. (Conforti)	7.932
Portistas	2.831
Socialistas	1.807

SE DESTROZO UN AEROPLANO AYER EN CHILE

Perecieron carbonizadas tres personas que viajaban en él

SANTIAGO DE CHILE, 3. — En los círculos de aviación se informó que un avión de las fuerzas nacionales que levantó vuelo ayer en el Aeródromo del Bosque, fué encontrado a las 16.30 horas de ese mismo día, en la localidad de Los Bances, cerca de los valles de la provincia de Coquimbo, con sus tripulantes carbonizados.

Los tripulantes del avión eran el capitán Julio Calderón, el teniente Francisco Montes y el mecánico Gutiérrez.

El hallazgo ha sido hecho por un obrero ferroviario. Se desconocen las causas del accidente, habiéndose ordenado la instrucción de un sumario.

El capitán Calderón era jefe del Departamento de Fotografías del Ejército y su misión era levantar mapas del país. El aeroplano emprendió vuelo ayer y se le vió por [illegible]

LA HISTORIA DEL CAPITAN L. PORDEJAY

VIENA, 3 — El célebre capitán Pordejay no ha sido informado aún de la resolución del Gran Jurado de Nueva York, de procesarlo por perjurio, por el hecho de que aseguró que era soltero cuando contrajo enlace con Agnes Tufverson, en los Estados Unidos. Después, como se sabe, se descubrió que Pordejay antes había contraído matrimonio con Susana Ferrand, en Europa. Por lo demás, no es posible adoptar ninguna medida con respecto a Pordejay, hasta que el Departamento de Estado de la Unión no haga el pedido correspondiente, en el sentido de pedir la extradición del detenido.

Pordejay permanece detenido en la misma prisión en que fué suspendido de la horca el cuerpo de Otto Planetta, asesino del canciller Dollfuss.

CRISIS EN EL GOBIERNO DE BOLIVIA

Lo anuncia el diario oficial

LA PAZ, 3. — El diario oficial "La Patria" anuncia que mañana se producirá una crisis total del gabinete boliviano. Agrega la [illegible]

UNA MEDIDA QUE NO SERA PUESTA EN VIGENCIA

La dictada por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia

MALA IMPRESION

LA PLATA, 3 — Días atrás dimos a conocer una resolución de la Caja de Ahorros sobre suspensión de préstamos hipotecarios en dinero efectivo y sí solamente en bonos de edificación por haberse agotado la partida destinada para ello.

Esa determinación del directorio de la Caja ha causado muy mala impresión, tanto, que hasta el ministro de Hacienda ha considerado que la emisión de dichos bonos en las circunstancias actuales es contraproducente.

No sería difícil que las autoridades de la Caja Popular de [illegible]

COMUNICADOS DEL COMANDO BOLIVIANO

Fueron dados a conocer en La Paz

LA PAZ, 3 — El comando superior informa que las fuerzas enemigas fueron rechazadas en Cañada Chile, sufriendo numerosas bajas.

Los paraguayos —agrega el comunicado— abandonaron el campo de acción, replegándose a sus posiciones.

De los demás sectores se informa que no hay novedad.

LA PAZ, 3 — El comando superior de las fuerzas en campaña ha dado a conocer una extensa lista de oficiales paraguayos caídos en [illegible]

SE INTERRUMPIO LA CORRIENTE ELECTRICA

Las autoridades de La Habana declinan dar explicaciones

LA HABANA, 3. — Quedó interrumpida, por breve espacio de [illegible]

ES TIRANTE LA SITUACION EN N. ORLEANS

El senador Long dispuso aumentar los efectivos que tiene en la ciudad

LA POLICIA

NUEVA ORLEANS, 3. — Los tribunales ordenaron al senador Long que dispusiera el retiro de los guardias de la ciudad y su regreso a los cuarteles respectivos.

El senador contestó esta intimación aumentando el número de guardias que tiene destacados en la guarnición.

Mientras tanto, el alcalde Walmsley aumentó los efectivos de la policía.

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

NUNCA SE HA NEGADO O SE HA POSTERGADO LA CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LEGISLADORES

Los casos ocurridos en nuestra provincia son demostrativos de que, con exclusión del ambiente político, siempre se han llenado las vacantes legislativas

EL VIAJE AL NORTE

ROSARIO, 3. — En la sesión de hoy del senado, debe tener entrada la nota de la Alianza Civil, pidiendo el previo tratamiento del proyecto sancionado el 6 de julio por la Cámara de Diputados, estableciendo la unificación de los actos electorales, para elegir 2 diputados al congreso y 3 en órden provincial, cuyo texto publicó "EL LITORAL" de ayer.

Desde 1912, solamente en un caso no se llamó a elecciones para integrar las vacantes producidas en la Cámara de Diputados de la Nación.

Fué poco después de esa fecha, en que renunció su banca el doctor Benjamín Abalos, no animándose el gobierno del doctor Menchaca a convocar, temiendo un contraste electoral. Quedó ella para la integración de 1914, tocándole el sorteo por dos años al señor Arturo Gandolla.

Los gobiernos de los señores Lehmann, Mosca y Aldao, convocaron siempre para llenar las vacantes de diputados nacionales, tanto que la realizada en marzo de 1925, favoreció al partido Demócrata Progresista con la banca de la minoría.

Y cuando en algún departamento, se produjo vacante de senador o diputado por cualesquier causa, se dispuso la convocatoria para llenarla.

Debe recordarse que el 7 de septiembre de 1924, se efectuó la elección para las dos vacantes de diputados nacionales, por fallecimiento del doctor Ovidio A. Lagos y renuncia del señor Nestor Noriega, correspondiendo las mismas al radicalismo disidente que llevó al congreso a los doctores Ricardo Caballero y José María Zavalla, por períodos que concluían el 30 de abril de 1928, siendo reelecto el primero.

A esa elección, con el único fin de cumplir con la ley, se presentó el Partido Demócrata Progresista, sosteniendo como candidatos a los doctores Lisandro de la Torre que había terminado su período el 30 de abril de ese año y Juan Carlos Cruzeñillas y el radicalismo nacionalista, derrotado meses antes, que sostuvo al señor Calixto A. Rodríguez y doctor Lorenzo Y. Ruiz.

Y también para la elección de de 1926, reunieron indicaciones desde el ministerio del Interior a cargo del doctor Gallo, para que el gobierno del señor Aldao, convocara para llenar las vacantes producidas por muerte del señor José María Aragón, pase al senado nacional del doctor Armando G. Antille y renuncia del doctor Héctor S. López, para ser Ministro de Gobierno, en forma que pudiera haber minoría como así suce-

EL VIAJE PRESIDENCIAL A SALTA

ROSARIO, 3. — El general Justo, es el primer presidente de la república que visita la provincia de Salta sin ser oriundo de la misma, aparte que ya estuvo en ella como ministro de la Guerra y candidato a presidente.

Salta es una provincia, que ha visto a tres de sus hijos ocupando la primera magistratura del país: los doctores José Evaristo Uriburu y Victorino de la Plaza, que la ejercieron por renuncia del presidente Luis Sáenz Peña y muerte de Roque Sáenz Peña y luego el general Uriburu, que la ejerció en condiciones de pública notoriedad.

El doctor Plaza llegó a su provincia natal, como vice-presidente, después de haber estado desempeñando una misión patriótica en Tucumán, de cuya comitiva formaba parte el actual ministro de relaciones exteriores y entonces diputado nacional doctor Saavedra Lamas, surgiendo entonces la ley de ésta de protección a la industria azucarera.

Aunque poseedor de una enorme fortuna, viudo, sin hijos, el doctor Plaza, se acordó muy poco de su provincia natal, pues a su muerte le dejó como única herencia una importante biblioteca, compuesta en su mayor parte de obras inglesas, tanto que el gobierno de Salta tuvo que tomar a su cargo el gasto de transporte de la misma.

El general Uriburu, visitó como presidente su provincia natal, teniendo el agrado de inclinarse en la plaza principal de la misma, ante la estatua del general Alvarez de Arenales, su ilustre abuelo.

Y si los futuros comicios presidenciales de 1938, consagraran la fórmula Alvear - Güemes, sería este último el cuarto salteño, que podría ocupar el sillón de Rivadavia.

INSTALACION DE UN COMITE ALIANCISTA

ROSARIO, 3. — En Casilda se efectuó una reunión para dejar instalado el Comité Central de la Alianza Civil, en el departamento Caseros, hablando con ese motivo el doctor José N. Antelo y el señor de Candido.

Por no haber asistido todos los delegados de las diversas localidades, quedó para otra oportunidad la designación de sus autoridades, resolviéndose realizar en breve un acto público en el teatro de la ciudad.

ROSARIO, 3 — Para mañana ha citado el juez de instrucción, doctor Corvalán, al maestro A. Armadá, para que preste declaración indagatoria en la querella entablada por el fiscal Sotelo, por desacato al ministro de instrucción pública doctor de la Vega, cuyos antecedentes le fueron remitidos por el Consejo de Educación.

Un cheque fabuloso

ROSARIO, 3 — A un rosarino caracterizado, el doctor Oscar C. Meyer, que ocupa la presidencia del Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires, le ha tocado la suerte de firmar en ese carácter un cheque por 12.000.000 pesos.

Trátase de la entrega de fondos depositados en el Banco de la Nación a la orden del Banco Municipal de Préstamos, en el carácter de agente financiero de la municipalidad, a cuenta del empréstito realizado hace poco.

Todo el directorio encabezado por el doctor Meyer se trasladó al despacho del intendente doctor Vedia y Mitre, con objeto de hacerle entrega del preciado documento, previa fotografía del mismo y de todas las personas que intervenían.

Pedido de captura

ROSARIO, 3 — La policía de La Pampa ha solicitado de la local, la captura de Juan B. Vauroleto, nacido en Santa Fe el once de noviembre de 1894, hijo de Victor Vanroleto y de Teresa Rondino, junto con una hoja impresa, donde se inserta el retrato del mismo, con los numerosos nombres que usa y la cantidad de delitos en que ha incurrido.

El número de ellos asciende a 18, estando comprendido todo el Código Penal, bastando decir que se le sindica como autor de 6 homicidios. Tiene pendientes robos, hurtos, heridas, asaltos a mano armada, agresión y desacato a la autoridad, asociación ilícita, delitos de orden privado, aparte de los mencionados homicidios, expresándose en la hoja que hay gran interés en su detención.

Reunión suspendida

ROSARIO, 3 — Hasta mejor oportunidad ha vuelto a ser suspendida la reunión que debía efectuarse esta noche, del grupo radical, que ya el mes de junio celebró una en el Savoy Hotel.

Término de tareas

ROSARIO, 3 — A fines de mes o quizás antes concluirá sus tareas la comisión el compras de la Junta Reguladora de Granos, que funcionó en Rosario, compuesta por los señores Eduardo Schmidt, Leopoldo Stange, Francisco Belisario y Manuel Ordóñez, que sólo en trigo colocó 1.600.000 toneladas que al precio básico representaron 95.000.000 pesos.

INTERESANTE CONFERENCIA EN URUGUAY

Entrevistaría al doctor Abalos el Dr. Armando V. Chiodi

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 3. — Extraoficialmente se anuncia que el presidente del Comité Departamental "personalista", doctor Armando V. Chiodi, se trasladará próximamente a la ciudad de San José, en el Uruguay, con objeto de mantener una conferencia sobre temas de actualidad política con el doctor José B. Abalos, que se encuentra radicado en aquélla.

Funeral cívico

ROSARIO, 3. — Mañana a las 18 horas se efectuará en el Club Alemán un funeral cívico en memoria del presidente del Reichstag alemán, general Hindenburg.

Universitarias

ROSARIO, 3. — Regresó a la Capital Federal el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lejarza, insistiendo en que su viaje obedeció a motivos de índole particular.

Ha mantenido una prolongada conferencia con el doctor Fo M. Olcese, delegado-interventor en la Facultad de Derecho, anunciándose que en breve habrá novedades de índole docente y administrativa.

La Alianza Civil

ROSARIO, 3. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, dictó una resolución acordando personería política a la Alianza Civil, la que en adelante, podrá intervenir en las luchas electorales que se efectúen en todo el país.

Asamblea social

ROSARIO, 3. — Tuvo lugar en el Circolo Italiano, la asamblea para elegir nueva Comisión Directiva.

Resultó electo presidente de la misma el señor Tito U. Fosetti.

Zafó un vapor

ROSARIO, 3.— Después de cinco días de trabajo se ha logrado hacer reflotar el vapor alemán Russporf que estaba varado en el canal frente a Puerto San Martín, obstruyendo el tráfico de vapores en el mismo.

El vapor ha llegado a Rosario con objeto de completar la carga.

La convocatoria

ROSARIO, 3. — Personas que se dicen allegadas al doctor Molinas, manifiestan que no se convocará a elecciones aunque el Senado sancione la ley correspondiente, sobre simultaneidad.

Oportunamente, agregó, se argüirían razones de tiempo.

LA FRAGATA SARMIENTO EN CARTAGENA

El buque-escuela argentino llegará mañana a ese puerto

AGASAJOS

CARTAGENA (Colombia), 3 — Mañana es esperado en este puerto la fragata argentina "Presidente Sarmiento". La comisión de festejos ha designado las personas que tendrán a su cargo la recepción de los marinos argentinos, quienes asistirán a la transmisión del mando presidencial.

El club La Popa, ha preparado asimismo, un gran baile en honor de los cadetes, que se llevará a cabo el domingo.

Los marinos argentinos se trasladarán a Bogotá en un avión trimotor, número éste que forma parte del programa de festejos.

Reunión en "La Peña"

Caricaturas de Estrada Bello

Mañana realizará "La Peña" su habitual reunión de los sábados. El artista santafesino señor Estrada Bello, tendrá a su cargo la función de amenizar la tertulia; para tal fin se propone ejecutar una serie de caricaturas relámpagos a través de las cuales desfilarán humorísticamente conocidas personalidades del mundo artístico y político local.

Además, existe el propósito de considerar diversos asuntos relacionados con las actividades futuras de la agrupación.

"La Peña" se reunirá mañana, a las 18 horas, en el salón Blanco del Hotel España.

Ministerio de Instrucción Pública

Prohibición al personal directivo y docente

Ha enviado el director de Enseñanza Normal y Especial, señor Ibáñez Figueroa, una circular a los directores de los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en la cual se refiere a la observación de los artículos 25 y 40 de la reglamentación de escuelas industriales de señoritas y 65 del reglamento de escuelas de artes y oficios, relativos al ejercicio de la docencia.

Considera el titular que el ejercicio de la docencia implica dedicar la capacidad personal, el tiempo y el espíritu profesional a los intereses de la escuela, y que cabe contar, mientras sea posible, conceptos estos contenidos por aquellos artículos que se complementan, puesto que responden a un propósito moralizador en salvaguardia de los intereses de la escuela, del alumnado y de la ética profesional.

Por tales razones, se hace saber al personal directivo y docente dependiente del Ministerio, que le está prohibido dar lecciones particulares sobre las materias contenidas en los planes y programas de las escuelas en que presta servicios.

Fracasó la sesión especial de la Cámara de Senadores

El cuerpo empezó a sesionar pasadas las 18.15

No pudo realizar el Senado su sesión especial citada por las 15 horas, no obstante que había número con exceso en la casa a las 15.30. El block demócrata entró a deliberar y se llamó a sesión a las 16 horas, lo cual determinó el retiro de los senadores Reyes, Carlen, Brambilla, Ball, Amavet y Cassanello, por entender que habían transcurrido con exceso la media hora reglamentaria de tolerancia, pues la sesión habíase citado para las 15 horas. El cuerpo quedó, pues, sin número.

El doctor Caraza penetró al recinto a las 16.10 con los senadores del sector mayoritario, señores Traverso, Morcillo, Clemente, Parera, Ré, Torres, Casas, Nieman, Oliva y Rodríguez; a las 16 y 25 llegó el senador Maciel, completándose el quórum reglamentario.

No obstante, el presidente doctor Caraza, después de conocer el resultado de una invitación formulada a los senadores opositores, anunció que la Cámara pasaba a un breve cuarto intermedio en espera de que se hicieran presentes los senadores que se retiraron de la casa.

En el recinto encuéntranse los representantes del Comité Coordinador de los Consejos Escolares de Rosario, señores Alfredo Maldagan y Raúl Bordabehere, el sub secretario del M. de Instrucción Pública y algunos funcionarios escolares. En la barra se notaba la presencia de maestros.

Posteriormente se informó que los senadores radicales habían prometido concurrir a las 18 horas, y se dijo que en la sesión ordinaria se tratará como primer asunto el proyecto de ley del senador Brambilla, por el cual se regulariza la situación de las comunas y consejos escolares no constituídos; después la Cámara entrará de lleno a la discusión del proyecto de ley escolar, el que, según se afirma, será aprobado sin modificaciones.

A LAS 18.20 COMENZO A SESIONAR

A las 18.20 horas, bajo la presidencia del titular Dr. Caraza, entró a sesionar la Cámara de Senadores, tratándose de inmediato el proyecto de regularización de las Comisiones de Fomento y Consejos Escolares presentado por el senador Brambilla.

La Comisión de Negocios Constitucionales aconseja en un despacho que el proyecto vuelva a comisión.

El Dr. Parera habla brevemente y manifiesta que el P. E. había enviado un despacho con anterioridad. Refuta el senador Brambilla.

Continúa la sesión.

No se trató el asunto "Fassoli"

Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados

No se cumplieron los anuncios que se habían hecho, de que la Cámara de Diputados trataría el despacho de la comisión de Hacienda en el sonado asunto que se ha denominado "Frigorífico Fassoli".

El block demócrata celebró una larga sesión para considerar este asunto; de acuerdo con los datos que hemos recogido, el block se ha dividido en dos tendencias: la mayoría opina que es viable la condonación de la multa e impuesto; varios diputados, pertenecientes a los departamentos del Sur, sostienen el temperamento contrario, y han impedido que se haga el despacho definitivo.

El block no pudo ponerse de acuerdo; los representantes rosarinos doctores Herrmetlla, Pérez, Torcrella y De Sanctis, han sostenido la posibilidad de condonar las multas no así los impuestos, particularmente el de abasto.

Esta noche se reunirá otra vez el block demócrata para proseguir la consideración del proyecto de despacho.

LA SESION DE LA CAMARA

A las 17.50 horas iniciose la sesión de la Cámara, con asistencia de 29 de sus miembros.

La secretaría da lectura a los asuntos entrados, entre ellos el proyecto de ley del doctor Riolo Visconti sobre prórroga del plazo para el pago de impuestos.

Una cuestión previa—

El doctor Meyer Malamud informa que en varios diarios se ha dicho que el discurso del ex diputado señor W. Maradona pronunciado en diciembre último había sido destruído en su versión taquigráfica.

El presidente, señor Sánchez Granel, informa que el jefe de taquígrafos, que a su vez hace saber que el 30 de enero le había enviado la versión y que el señor Maradona recién la había devuelto en abril. Se da lectura a diversos antecedentes sobre este asunto, y el doctor Malamud se declara satisfecho con estas aclaraciones categóricas.

La prórroga del pago de impuestos—

El doctor Riolo Visconti pide que se trate sobre tablas el proyecto que publicamos en otro lugar.

PASO A COMISION

La moción del Dr. Riolo Visconti, de tratar sobre tablas el proyecto, fué rechazada; pasó a comisión. Se aprobó luego la autorización acordada por el P. E. al Consejo de Educación, ampliando en $ 10.000 la partida de imprevistos.

El precio de la langosta cazada

Un comunicado de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Recibimos las siguientes líneas de la institución enunciada en el subtítulo:

Se propaga por medio de la prensa de que es ilusorio el precio de diez centavos fijado por la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta por treinta kilógramos de langosta voladora y que el valor del envase es superior al importe de dicho jornal. Estas afirmaciones no ajustadas a la realidad, siembran el pesimismo y el desconcierto entre la masa rural de la zona y amenaza por lo tanto el éxito de la recia campaña empeñada para defender la producción agrícola contra la voraz y formidable plaga.

Según datos que se nos suministran, el jornal que puede lograr un obrero rural cazando langosta voladora, no es bajo, como se dice. Esa destrucción no debe constituir por razones obvias, una industria lucrativa, sino que debe ser el aporte individual y colectivo frente al enemigo de la riqueza agraria del país. Por otra parte, según documentos que esta institución ha tenido a la vista, los jornales varían entre $ 3.00 a $ 8.00 diarios, pues su menor y mayor índice está condicionado por la organización y disciplina de la tarea, la densidad de la manga, frío reinante y horas propicias en que se lleva a cabo la caza.

Respecto a lo que se dice que el cobro de la bolsa es gravoso para el cazador, carece de fundamentos serios. La verdad es la siguiente: una bolsa de primer uso puede servir hasta quince veces para el embolsado del acridio, pero suponiendo que sea diez ese número y teniendo en cuenta que es posible adquirir el envase con aquel destino por sólo diez centavos, después de las gestiones realizadas por esta entidad, resulta disminuído el jornal en un diez por ciento.

Tenemos entendido que el Centro de Exportadores de Cereales y algunos molinos de la Capital Federal, respondiendo a gestiones de la subcomisión central de Presupuesto de la Comisión Nacional, están dispuestos a prorratearse para proveer de bolsas gratuitamente a los agricultores que destruyan langosta voladora.

No debe olvidarse tampoco, que existe una ley que obliga bajo penas severas la destrucción de la langosta.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Contribución de niños para la farmacia

La vicedirectora de la escuela "Falucho", de Barranquitas, pasó nota al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, informándole que muchos de los niños de ese establecimiento educacional, recibieron en diferentes oportunidades los beneficios de la asistencia médica de aquella casa de auxilios, y que por tal motivo y cediendo al influjo de una sugestión de carácter moral, al tener conocimiento de que la farmacia de la Asistencia Pública carece de envases para atender las recetas gratis, han reunido una apreciable cantidad de frascos vacíos, de todos los tamaños, que donan a dicha repartición municipal.

Este sencillo testimonio de gratitud infantil hacia la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha tenido favorable acogida ante el director, doctor Bentolila.

Oficina Química

En los días comprendidos entre el 21 y el 31 de julio ppdo., en la Oficina Química Municipal hubo el siguiente movimiento:

En la sección Administrativa entraron 8 y salieron 11 expedientes y 3 notas.

Se efectuaron 248 análisis en la sección Laboratorios Bacteriológicos.

Para la sección Inspección y Contralor se efectuaron 445 inspecciones de almacenes, despachos de bebidas, cafés y bares, confiterías, depósitos de cafés y tes, fábricas de aguas gaseosas, alfajores y empanadas, galletitas, licores, etc.; panaderías, fondas, restaurantes, puestos de venta de pan, leche, pizza y fainá, repartidores y vendedores ambulantes, etc.

En las usinas de pasteurización de leche se efectuaron 782 análisis.

MUNICIPALES

Conferencia con el gerente de la Compañía Central A. de Electricidad

El intendente Dr. M. J. Menchaca y demás miembros del D. Ejecutivo, atendieron esta mañana en sus respectivos despachos, los asuntos de trámite ordinario y a los visitantes.

Por espacio de más de una hora, el intendente conferenció con el gerente de la Compañía Central A. de Electricidad, ingeniero Humberto Montalto. Asistieron también a esta conferencia, el secretario de Gobierno, H. y Seguridad, señor Lavagnino, y el asesor letrado de la Municipalidad, doctor José P. Milesi.

Sobre lo tratado no se suministró información alguna, pero ha trascendido que se consideró extensamente el cumplimiento del contrato de explotación y administración de la Usina E. Municipal, por la Compañía Central A. de Electricidad.

Correspondencia simple detenida

En la oficina de distribución del correo central (calle 25 de Mayo y Moreno) se encuentran detenidas las siguientes piezas de correspondencia simple, a disposición de los destinatarios:

Áscomo Manuela C., Ascuá Juan Ramón, Ayala Bonifacio, Alfaro Félix M., Arismendi Juana, Balbiani "Hotel Ritz", Bottiroli Federico, Carubini Pascualina G. de (3), Cañete Manuel (2), Ciucellas Francisco J. y señora, Director del Circo Ataide, Fabro Teodora B. de, Fadel y Hnos., Knoles Anora, Martínez Adelina R. de (Aviso de Expreso) Pereyra Eugenio, Ramos Lola, Santa Cruz Carmen B.

No ordenó ninguna diligencia

Siguió trabajando el juez de instrucción

Esta mañana y esta tarde, trabajó el juez de instrucción Dr. Palamedi, en la Jefatura de Policía. Se nos informa que no ordenó ninguna diligencia, empleando el tiempo en revisar antecedentes, fechas y publicaciones diversas, referentes al conocido asunto de la Caja de Sanidad.

La Dirección de la Cárcel de Rosario

Renunciará el actual titular

En forma extraoficial, y de acuerdo con informaciones procedentes de Rosario, se sabe que en la semana entrante presentará su renuncia el director de la Cárcel de Rosario señor Leandro Olivera, cuya situación al frente del penal es incómoda.

Como candidato a reemplazarlo se menciona el nombre del señor Nicolás Repetto.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario

Disponible . . .	7.50	14.20	6.45
Agosto	7.70	14.30	6.50
Septiembre. . .	7.75	14.40	6.60
Octubre	7.85	14.55	6.70
Noviembre . .	—	—	6.80

Santa Fe

Disponible . . .	7.15	15.00	4.25
Agosto	7.60	14.20	6.45
Septiembre. . .	7.65	14.30	6.55
Octubre. . . .	7.75	14.45	6.65
Noviembre . .	—	—	6.75

GIROS A LA VISTA

Cotización en $ m/n.

	Banco Nación	Bco. Esp.
1 libra esterlina . .	19.50	19.75
100 francos	25.95	25.85
100 francos suizos . .	133.05	128.—
100 francos belgas . .	92.65	92.—
100 liras	33.75	33.65
100 pesetas	54.—	53.65
100 dólares	395.—	392.50
100 escudos	15.40	15.50
100 uruguayos	164.—	165.—
100 reichsmarks . . .	133.05	151.60
100 florines	265.25	265.25
1 conto	285.—	—

Conferencias

Centro de Estudiantes de la Facultad de Química I. y Agrícola

Como anunciáramos días pasados, mañana a las 18 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad, Junín 2459, la interesante conferencia sobre "Aceites lubricantes de alta calidad y sus métodos de elaboración", a cargo del doctor Alberto Zanetta.

La mencionada conferencia ha despertado gran interés, por la utilidad de la misma y la capacidad del disertante, jefe del laboratorio de la Destilería Fiscal de La Plata, y profesor en Buenos Aires.

CEDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, 3. — Las cotizaciones de la Cédulas Hipotecarias, fueron las siguientes:

Serie B. 93; 92.80 y 92.90; Serie C. 95.20; 95.10; 94.80; Serie D. 94.60; 94.40; 94.50; Serie E. 94.30; 94.10; 94.20; Serie F. 93.70; 93.80; 93.90.

Recomiendan la captura de sesenta desertores

A solicitud de la Dirección General de Personal del Ejército, la División de Investigaciones procura la captura de los siguientes desertores: Elías Dionisio Zabala, argentino, de 22 años; Aurelio Rodríguez Alvarez, de 26; José Pastor, de 23; Reynaldo Epifanio Invernizzi, de 26; Gervasio Gómez, de 23; José María Pochi, de 23; Miguel Echenon Reyes, de 23; Cataldo Félix Arzolini, de 25; Pedro Aníbal Ferri, de 22; Orlando Edes, de 22; Oscar Domínguez, de 22; Juan Echegaray, de 24; Daniel Martínez, de 22; David Barindelli, de 22; Domingo Leonetti, de 24; Alejandro Mangrillo, de 22 Cecilio Moreyra, de 22; Raúl Lascano, de 27; José Giglio, de 26; Juan María Reyes, de 23; Juan Carlos Leiva, de 22; Marcos Querelli, de 28; Alberto Ferro, de 22; Guillermo López, de 27; Juan José Odone, de 27; Pedro Cla Díaz, de 35; Antonio Ibarra, de 25; Juan José Durio, de 25; Raúl Artuso, de 27; Raúl Viviano Eares, de 25; Diógenes Santillán, de 34; Ignacio Navarro, de 24; Raúl González, de 28; Eugenio Pablo Bobbio, de 21; Carlos Enrique de Bary, de 21; Emilio Vázquez, de 22; Roque Cruz, de 22; Mauro Héctor Verdi, de 22; Luis Raúl Ramírez, de 21; Aniceto Juan Carlos Urquia, de 26; Pablo Jorge Castelli, de 22; José Rodríguez, de 22; Alberto Luis Gaglianone, de 23; Ramón Miguel Ignacio Bustos, de 23; José Macera, de 24; Ramón Ceferino Chaparro, de 25; Ramón Salvador Gorostio, de 24; Lucas Cruz Robla, de 23; Lucio Javier Paz, de 22; José Lebrero, de 22; Máximo March, de 27; Dalmacio López, de 23; Martín Prado, de 23; Jacinto Justo Silva, de 23; Mario Raúl Vidal, de 22; Enrique Rodríguez, de 22; Juan Schamber, de 22; José Falcinelli, de 25; Antonio Santarella, de 27; Romeo Rodolfo Capillo, de 22 y Armando Tello, de 22 años.

Se ha esclarecido la forma en que resultó herido un hombre

El sargento Gallardo, del personal de la primera, condujo anoche, a las 20 y 20 horas, de calle San Jerónimo y Uruguay al consultorio central de la Asistencia Pública, a Rodolfo Rodríguez, de 38 años, domiciliado en J. J. Paso y San Jerónimo, quien estaba herido en la mano y costado izquierdo. Creyóse en el primer momento que había sido herido en alguna riña, pero luego se comprobó que las

La bandera alemana a media asta

En la Gobernación se ha recibido un despacho del ministerio del Interior, haciendo saber que se autoriza a los súbditos alemanes a colocar la bandera de su país a media asta, en los días 3, 4 y 5 y el martes próximo, fecha del sepelio del mariscal Hindenburg.

Accidente de trabajo a bordo de un transatlántico

Ramón Garfo, argentino, de 37 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en la calle San Luis y Moreno, mientras trabajaba en la descarga de maderas del vapor norteamericano "Mermistich", cayó a una de las bodegas del mismo, desde una altura de 3 metros, sufriendo lesiones internas y externas de consideración, por lo que fué internado en el Sanatorio Santa Fe.

La Subprefectura Marítima levanta el sumario de práctica a los fines de las responsabilidades.

Se hirió un jugador

La seccional 4a. informa que en horas de esta tarde, mientras practicaba football en cancha del club Colón se lesionó en la cara, el jugador Manuel Sánchez, argentino, de 19 años.

Fué curado en la Asistencia Pública.

Niña mordida por un perro

En circunstancias que la señora Lucía F. de Quiroga transitaba anoche por calle Mendoza y Lamadrid, fué mordida en la pierna derecha por un perro de policía, que salió de una finca. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde comprobaron que la herida es leve. Después la trasladaron a su domicilio Salta y Rosario. Intervino la 4a.

El accidente de anoche en Recreo

A punto de cerrar nuestra edición de ayer, en la vecina localidad de Recreo sucedió, conforme lo informamos, un accidente de graves consecuencias para la señorita Francisca María Poletti, domiciliada en el distrito.

El ómnibus No. 3 que hace el recorrido de nuestra ciudad a Llambi Campbell en el que viajaba la señorita Poletti, se detuvo para que se apease ésta. Descendió sin advertir la proximidad del automóvil chapa 58 de San Cristóbal, y fué embestida. En un automóvil particular la víctima fué trasladada al Hospital de Caridad, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza, brazos y piernas.

El comisario hizo comparecer al conductor del auto Manuel Alvarez Fonseca, español, de 42 años, quien prestó declaración ante la división judicial, en horas de esta mañana. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia el premio mayor correspondió al número:

13.644

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 12491, 2142, 2272, 9260, 3187, 14990, 18180, 8584, 16239, 17209, 11230, 1904, 12472, 12221, 11298, 12944, 3092, 8394, 15994, 21700, 10898, 7784 y 5363.

Novedades en "La Samaritaine"

A partir desde hoy, este conocido establecimiento comercial tiene un nuevo gerente que a pesar de ser joven es antiguo empleado de "La Samaritaine". Se trata del señor César Caballheiro que ocupara hasta hace poco tiempo la Gerencia de dicha casa en Villa María la persona que reinicia sus actividades en esta capital, con el anuncio de una liquidación que hará "época", según su propia expresión, en los anales del comercio.

Hay orden, dice el señor Caballheiro de dar salida a toda la existencia y no se repará en los costos. A partir del lunes la liquidación se hará efectiva, por eso permanece clausurada la casa.

EL REFEREE PARA EL MATCH COLON VERSUS GIMNASIA

No aceptó dirigir el match el Sr. Echagüe

Dirigentes de Colón y Gimnasia habían ofrecido la dirección del match al señor Lalo Echagüe, quién no ha aceptado, habiéndose pedido a Rosario, el referee Blanco.

—En Gimnasia se anuncia que el jugador Lebrón será suplantado por Montorfano de la primera "B".



Un sistema para que llueva

Lo sugieren los veteranos de la guerra, en Texas

VAXACHIE (Texas), 3. — Los veteranos de la guerra mundial planean hacer experimentos para provocar la lluvia que venga a poner término a la prolongada sequía que sufre esta región.

Al efecto, se han preparado seiscientas bombas de gran poder, las que se harán explotar en el aire, lanzadas desde aviones. Los veteranos creen que estas explosiones provocarán la lluvia.

Asamblea de la Asociación de Padres y Vecinos de la Escuela "J. J. Paso"

Las autoridades de la institución enunciada en el sub-título, han pasado una circular a los socios y vecinos, invitándolos a una asamblea que tendrá lugar el domingo 5 del corriente, a las 9 horas, en el nuevo parque de la mencionada escuela, para tratar, previa lectura del acta de la asamblea anterior, la Memoria del presidente, Ing. Angel T. Negro, correspondiente al período 1933-34; el balance de tesorería y la elección de la nueva Comisión Directiva.

En caso de no haber número a la hora fijada, la asamblea se llevará a cabo en segunda citación a las 10, constituyéndose con el número de socios que concurran.

En el acto de la votación sólo participarán los socios. Si algún vecino no lo fuera, puede afiliarse en el momento antes de la asamblea.

Al mismo tiempo se efectuará una fiesta deportiva a cargo de los niños de la escuela "Juan J. Paso", acto con que se inaugurará el nuevo local destinado al parque.

Demostración al Presidente del Senado

Se realizará mañana en esta

En los salones del Ritz Hotel, tendrá lugar mañana a mediodía, la demostración que le ofrecerá un grupo de legisladores y amigos políticos y personales, al doctor Eduardo B. Caraza, presidente de la Cámara de Senadores.

Al almuerzo concurrirá el doctor Molinas y sus Ministros, quienes partirán después para Rosario, acompañados por el agasajado.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy: 0.48.

El río bajó: 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 18 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de paso Acceso al Canal Santa Fe, en

El precio de los cereales

El aumento de precio de los cereales disponibles es sin duda un beneficio para la república. La profunda crisis mundial ha sobrecargado de deudas al productor, y es a éste a quien se debe atender de inmediato. Las causas de la valorización del cereal son varias, pero las dos principales consisten en la pérdida de una parte de la cosecha europea y norteamericana, y la desvalorización de la moneda nacional. Esto último ha influído de tal modo que prácticamente puede atribuirse el alza, de ayer y anteayer, a la resolución referente a las remesas de fondos de particulares.

Sea ello por lo que fuese, lo concreto, lo real es que el trigo, el maíz y el lino ascienden de valor y los efectos se notarán en la confianza para operar en las ciudades. Este aspecto es de importancia capital con respecto del movimiento económico. Las ciudades son mercados de consumo y de provisión, pero sus posibilidades corresponden exactamente al volumen de beneficios que arroje la producción natural. Mientras el precio de las industrias madres no sean tan altos que cubran suficientemente los gastos y dejen un saldo de ahorro, será imposible que el estado general de la riqueza social pueda reaccionar. A ello se debe que se exigiese del gobierno de la nación la baja de la moneda como medida defensiva de los intereses colectivos. Los países compradores no pueden en la actualidad comerciar con aquellos cuya moneda se encuentre encarecida. La lucha entre los poseedores de dinero y los productores ha sido en todo tiempo de aspectos dramáticos, pero jamás se ha conseguido que la moneda alta favoreciese a un país sin gran mercado interno como es el nuestro, y de fuerte producción agraria.

Mas el alza de precios del cereal creará algunos problemas que será conveniente prevenirlos a fin de que al país no le sorprenda ni la especulación ni los tratados internacionales. Suele ocurrir que las medidas defensivas se adoptan cuando el agua llega al cuello, o se ruega a Santa Bárbara después del trueno; así ha ocurrido en la república, los chacareros recibieron ayuda cuando se encontraban a punto de abandonar los campos.

Es necesario que el P. Ejecutivo aproveche el alza del cereal para organizar un sistema eficaz de colocación. En tiempos de miseria las probabilidades de éxito son infinitamente menores, porque no es posible que el necesitado imponga condiciones; otra cosa ocurre si el vendedor puede discutir cómodamente de igual a igual. La Junta Reguladora de Granos no ha demostrado ser el organismo ideal, pero de sus experiencias se pueden obtener datos provechosos para ser aplicados a las iniciativas que se consideren convenientes.

Es seguro que si el cereal despierta interés en los mercados europeos, los países compradores tratarán de dirigir hacia la Argentina una cantidad de producción propia equivalente a lo que compran; es lo justo, y en esta política debiera colaborar todo el mundo civilizado. Pero la república ha tenido durante largos años pérdidas sensibles en la balanza comercial; es preciso, pues, no descuidar este aspecto sin equívocos dañinos, pero con clara conciencia de lo que es y valen la organización económica, es preciso refrenar la tendencia a dar más de lo que es posible dar. La crisis ha dejado una lección dolorosa; de prudentes es aprovecharla a fin de que los acontecimientos no sean más fuertes que la propia voluntad y la capacidad de acción.

Los partidos y sus denominaciones

El conflicto recientemente registrado en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en torno a la corrección de usar el título de un partido político cuando un núcleo de ciudadanos se ha desvinculado del mismo, merece ser discutido. No en el sentido en que se ha planteado, de naturaleza legal, sino desde el punto de vista de la relación que debe existir entre el rótulo y su contenido.

Si un observador ajeno al ambiente nacional quisiera descubrir a través de las designaciones de los partidos políticos el panorama ideológico de la política nacional, llegaría a las más inverosímiles conclusiones. Pocas cosas resultan más pintorescas y arbitrarias como los títulos con que se bautizan los viejos y los nuevos partidos políticos del país. Difícilmente el título es un índice externo de alguna especial ideología, de una singular posición mental, o un característico programa de acción. Es que las gentes no se agrupan en los partidos por razones de afinidades doctrinarias o de intereses generales comunes. Cada partido político suele ser como un "cocktail" electoral donde se agrupan gentes de las más diversas ideas, emociones o actitudes sociales. La regla general tiene, quizás, dos excepciones, la de los socialistas y los comunistas. En los demás partidos la confusión es norma.

¿Por qué se llama radical el partido de este nombre? ¿Y por qué se dicen liberales los de Corrientes, o bloquistas los de San Juan, o autonomistas los de Entre Ríos? ¿Y cómo pueden ser radicales al mismo tiempo los de Buenos Aires y los de Entre Ríos, no marchando en absoluto de acuerdo? ¿Con respecto a qué son conservadores los de este nombre? Lo que ocurre es que los títulos no significan idealmente nada. En este sentido los uruguayos han simplificado el problema; en vez de importar títulos del extranjero o crear otros de estilo "sui generis", han preferido recurrir al arco iris, allí se distinguen llamándose colorados o blancos; el país es pequeño, que si fuese más grande, habría cabida para verdes, azules o amarillos. Los partidos que nacen no son más originales al respecto. ¿Qué quiere decir "alianza civil" o "demócrata progresista", "unión cívica" en previa unión de los denominados radicales? No hay criterio de título a contenido; sólo existe el diferenciación, pues si se consultan los programas y plataformas de tales partidos así como la posición social de sus componentes, sería dificilísimo advertir en qué consisten las diferencias substanciales que los separan.

De donde se deduce que si algo carece de importancia lógica en la existencia de un partido, es el título que lo designa.

Prórroga para el pago de los impuestos fiscales

Un proyecto de ley ha sido presentado

El diputado por la capital, Dr. E. Rodo Visconti, ha presentado un proyecto de ley por el cual se prorroga por el término de treinta días desde la promulgación de la misma, el pago sin multa de todos los impuestos fiscales que se adeuden por los contribuyentes de toda la provincia.

Dice en los fundamentos del mismo, el doctor Rodo Visconti, que se pretende con él salvar en algo, la situación de por sí afligente para muchos de los contribuyentes, que hasta la fecha no han podido satisfacer el importe de los impuestos que por ley deben hacer efectivos en los plazos fijados con el agravante de la multa a que se han hecho acreedores.

Agrega que es conocido el estado desastroso porque atraviesa la mayoría de los contribuyentes, que se encuentran en la imposibilidad de cumplir, no sólo con el pago de los impuestos, sino de hacer frente a otras obligaciones y necesidades más apremiantes, por lo que considera que es justo y humano que la Legislatura contemple esa situación, y conceda la prórroga proyectada.

La Cosmopolita tendrá un subsidio

Así lo ha manifestado el gobernador de la provincia

La biblioteca Cosmopolita, la vieja institución en la cual numerosos ciudadanos han encontrado el medio de instruirse, o de dar con la información que necesitaban para sus estudios, o simplemente su recreo espiritual, no caerá. El gobernador de la provincia ha manifestado que en el presupuesto que será tratado en breve, será incluída una partida destinada al sostenimiento de la biblioteca.

Dejamos de lado la colaboración de EL LITORAL en favor de la institución citada. Diario al servicio de los intereses públicos, no podía ni debía permanecer indiferente a la suerte de la simpática asociación. La importancia de la noticia consiste en que Santa Fe no perderá tan apreciable recurso de su cultura. Hace un par de días transcribíamos un fino pensamiento de Xenius: "Desgraciados los pueblos de bibliotecas pobres". Así es, en efecto, porque la pobreza de bibliotecas públicas refleja la carencia de interés de gobernados y gobernantes para extender el progreso moral. Pueblos hay que atraen gran cantidad de extranjeros por el solo hecho de que cuentan con una gran biblioteca. A la de Ginebra, por ejemplo, acuden cuantos pensadores hay en Europa, porque en ella se guardan numerosos ejemplares de obras que son testigos elocuentes de la historia, de la ciencia y de la filosofía.

Es preciso estimar estos asuntos no como una simple inclinación a ceder a las solicitudes de fondos públicos, no como una de las tantas exigencias de la sociedad al Estado a quien en cierto modo se le cree todopoderoso, sino con ánimo de mantener vivo el concepto de la responsabilidad en orden al progreso humano. Si la calidad moral del hombre se estima por su cultura, es natural que el individuo culto sienta la necesidad de relacionarse con lo mejor que han producido los grandes espíritus. Es verdad que el pudiente está en condiciones favorables para adquirir las obras que quiera conocer, pero ¿y los que carecen de bienes?... Y vaya de paso la afirmación, una vez más repetida, que por lo general es del pueblo, de los centros económicamente menos ricos, de donde surgen los grandes innovadores.

Ejemplos podríamos citar a centenares de grandes mentalidades que se iniciaron en las bibliotecas públicas; pero no hace falta traer nombres propios: nadie que se interese por las cosas de la inteligencia o del espíritu los ignora. Entendemos, pues, que la resolución del gobernador satisface el decoro de la ciudad, que decoroso es y en alto grado, contar en la ciudad con una biblioteca de alguna importancia, y mejor se cumpliría la misión del Estado si la subvención fuese tan larga que permitiese la adquisición de muchas obras de mérito mundial.

Los consejos escolares y los aportes comunales

El de Barranquitas insiste en un pedido al Consejo Nacional de Educación

El Consejo Escolar de Barranquitas, dirigió una nota al presidente del Consejo Gral. de Educación, señor Miguel A. Correa, reiterando el pedido que le hiciera anteriormente, en el sentido de que mediara ante el P. Ejecutivo de la provincia, para que éste realizara el "clearing" con la Municipalidad de Santa Fe, a fin de que los consejos escolares de esta ciudad pudieran percibir sus aportes comunales.

Con fecha 24 del mes ppdo., el Consejo Gral. de Educación contestó al de Barranquitas, con informe del contador de la repartición, en el que se expresa que dichos fondos no pueden tener otro destino que la cancelación de los compromisos contraídos por el mismo Consejo General, citando en apoyo de este criterio, el decreto reglamentario sobre consejos escolares, dictado por el P. Ejecutivo, y cuyo artículo 12 dice: "Los Consejos Escolares de Distrito deberán aplicar los recursos que ingresen durante el corriente año por los conceptos expresados (se refiere a los porcentajes de las rentas municipales) al pago de las de su jurisdicción".

Entiende el Consejo Escolar de Barranquitas, y en este sentido hace una serie de consideraciones, que la disposición citada es clara y terminante: "los consejos escolares cuyas escuelas hayan sido beneficiadas en útiles, muebles o refacciones de edificios, tendrán que atender dichos gastos con la partida que reciban por concepto de porcentaje comunal, pero aquellos que se hallen libres de estos compromisos, tienen el derecho de utilizar dichas entradas para atender las necesidades escolares que estimen de mayor urgencia". Estima que no puede surgir otra interpretación del citado artículo, y que sería injusto que los consejos que tienen derecho a disponer de las partidas que le corresponden por concepto de porcentaje comunal, se perjudiquen por la falta de previsión de quienes tuvieron el deber de asesorar oportunamente al Consejo General de Educación, cuando se confeccionó el presupuesto general.

Una manga de langostas ha retrocedido

La jira de inspección del director general de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal

CONFERENCIA POR RADIO

Durante los días de ayer y hoy, las dos mangas de langostas voladoras de 50 kilómetros cuadrados cada una que infestan el departamento Las Colonias, permanecieron estacionadas en los mismos puntos en que se encontraban, a causa del frío.

La manga de 140 kilómetros cuadrados que infestaba los distritos de Crespo, Escalada, San Martín Norte y Ramayón, del departamento San Justo, levantó vuelo ayer a las 12 horas con rumbo al Norte, infestando los distritos de Kilómetro 165, de San Justo, Calchaquí y Margarita, de Vera, tendiendo a refugiarse en la zona boscosa de los mismos puntos. Ha quedado libre de voladora el distrito de Ramayón y con infección diseminada los distritos de Escalada, Kilómetro 180 y Crespo.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, por intermedio del personal destacado en la campaña, recibió ayer en compra, para su destrucción, las siguientes cantidades de bolsas de langostas: Empalme San Carlos, 175; San Martín Norte, 718; Crespo, 213; Cavour, 670; Rivadavia, 634; Ramayón, 7 bolsas gratis; total, 2415.

La lucha contra el acridio

El director general de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, ing. agrónomo señor Silvio Spangenberg, que llegó ayer de Buenos Aires, efectuó una jira de inspección por los lugares donde se efectúan trabajos de destrucción de la langosta, comprobando con satisfacción la eficacia de los mismos y el empeño con que cooperan los vecinos en la lucha contra el acridio.

Llegó hasta Rafaela donde se entrevistó con el presidente de la Comisión de Defensa contra la Langosta, o sea el señor gerente de la sucursal del Banco de la Nación, y con los demás miembros de la misma, conviniendo la mejor forma de encauzar la acción que se lleva a cabo.

También se entrevistó con el presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, con los mismos fines, llegándose a una inteligencia sobre la cooperación de esa entidad.

En las oficinas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, el señor Spangenberg impartió instrucciones relativas a la campaña contra la plaga.

A su regreso a Santa Fe, en las últimas horas de la tarde, se entrevistó con el presidente de la Bolsa de Comercio, tratando de uniformar la acción en la lucha de referencia.

Por la noche, con la Balsa de las 23 horas se trasladó a Paraná con el propósito de inspeccionar la zona de Entre Ríos, infestada también por langostas.

Conferencia radiotelefónica

El señor José Moll, representante del centro exportadores de cereales en la comisión nacional, pronunciará una conferencia sobre lucha contra langostas, el lunes próximo a las once y treinta horas por radio Stentor L. S. 8.

Militares

Inspecciones en el Regimiento 12 de Infantería

Han llegado de Paraná el teniente coronel A. Fernández Lima y tres oficiales de administración del ejército, quienes practicarán en el Regimiento 12 de Infantería, la inspección reglamentaria. Permanecerán en Santa Fe hasta el lunes próximo, día en que partirán para Buenos Aires.

Habiendo terminado su tarea en el Regimiento 12 de Infantería, con el tren de las 12.25 horas del F. C. Central Argentino partió hoy para Rosario el teniente coronel Ivo Dugour, inspector del material que provee la Dirección de Arsenales de Guerra. En la ciudad del sur efectuará la inspección del material del Regimiento 11 de Infantería.

Parte hoy para La Rioja, después de haber estado varios días en ésta, el subteniente Manuel Estol, del Regimiento 15 de Infantería.

Notas

SED DE AUTORIDAD

Los filósofos de la política, los que están de moda, afirman que la juventud actual tiene sed de autoridad. Pero no en el sentido de ejercerla, sino en el de sufrirla. Lo cual quiere decir que no desean la libertad, no la apetecen, no la necesitan y no la aprecian. Y se explica: es que no saben qué hacer con ella. En 1834 había una sed de libertad, una emoción romántica que embargaba el alma de las multitudes juveniles y las empujaba a grandes aventuras. No sólo se luchaba por la libertad ausente en los países nativos, también se acudía a defender la libertad de los países extraños. Un siglo después [illegible] tragedia del hombre político, pero no se invoca el nombre de la libertad, sino el de la autoridad. Es interesante este fenómeno. Quienes reclamaban libertad lo hacían para disfrutarla, la necesitaban singularmente. En cambio, quienes reclaman autoridad no lo hacen para ejercerla, sino para sufrirla. Esta diferencia es digna de ser tenida en cuenta, porque ella nos da la medida espiritual de un tiempo y otro.

El principio de autoridad tal como hoy se lo pregona entraña el concepto de disciplina impuesta y acatada, de donde se deriva el dogma de obediencia. La juventud de hoy quiere obedecer, pide que se la ordene, desea que se la despoje de la responsabilidad personal a que obliga el ser hombre libre y por tanto responsable de sus actos; a los jóvenes les pesa la libertad y entonces se complacen en entregarla a una especie de administrador general denominado jefe, dictador, líder o cualquier cosa por el estilo. El dictador recoge la libertad que se le entrega y la devuelve con mucha parsimonia brindándola por gotas como se recetan los venenos medicinales.

Cinco siglos atrás, un Leonardo exclamaba: "¡Oh, libertad, cuanto eres querida!" Pocas veces el alma de un hombre cantó así a la libertad, con semejante énfasis de gratitud. Y se explica; Leonardo amaba la libertad porque sabía qué hacer con ella, y lo sabía porque la necesitaba, tanto como se necesitan el pan, el agua y el aire.

La libertad ahora está en quiebra no por la circunstancia de que existan dictaduras que la anulen, sino porque no hay gentes que la reclamen, o al reclamarla y obtenerla la envilecen haciendo mal uso de ella.

Después de todo, la actitud de los jóvenes que reclaman autoridad y prometen obediencia, es lógica y sincera; hacen bien en renunciar a lo que no necesitan y a menospreciar lo que no comprenden. ¿Sería acaso preferible la actitud hipócrita del que pide libertad, que es oro, para tirarla a la calle como si fuese sucio papel vil y sin precio? Que no haya embuste en esto; que cada pueblo pida lo que realmente apetezca y necesite.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de haberes

La tesorería escolar ha girado hoy el importe de las planillas de sueldos de los maestros de las 4a. y 5a. secciones por el mes de diciembre. Anúnciase que en los primeros días de la semana entrante se pagará a las secciones restantes los sueldos del mismo mes.

Visación de letras

El Consejo Escolar de San Cristóbal consultó sobre los trámites a realizar para que sean visadas las letras de descuentos de sueldos del personal docente; de acuerdo con el informe de la Contaduría, se le ha hecho saber que no existe ninguna disposición al respecto, sino que, como a partir del mes de junio pasado, son los Consejos Escolares los que deben liquidar los haberes de su respectivo personal, a ellos les corresponde visar las letras.

Se ha informado también que como la mayoría de los Consejos Escolares no tienen en su poder las planillas de sueldos, y por consiguiente no podrían fijar el importe líquido que a cada uno corresponde, se hace necesario a los fines de las operaciones de descuentos, que sea la Contaduría quien llene y coloque el Vo. Bo. a las referidas letras. El Consejo de Educación, con el fin de no ejercer facultades que son propias de los Consejos Escolares, exige que se autorice expresamente a la Contaduría para llenar y visar las letras de cada docente en los distritos.

Donación de películas

La comisión pro cinemateca escolar, en cumplimiento de las finalidades de su creación, ha donado al Gabinete Cinematográfico del Consejo de Educación, un lote de películas instructivas adquiridas con las recaudaciones obtenidas el año pasado en las diversas funciones benéficas realizadas.

Comunicaciones de los Consejos Escolares

El Consejo Escolar de Alto Verde ha comunicado que la escuela No. 93 de ese distrito ha sido designada con el nombre de "Simón de Iriondo".

El C. E. de la 1a. sección de esta ciudad, ha puesto en conocimiento del Consejo, que ha designado a la señorita Concepción Gallegos para desempeñar la vice dirección de tercera categoría de la escuela No. 11 "General Lavalle".

—Enviar nota al Consejo Gral. de Educación poniendo en su conocimiento, que en la sesión del día del corriente este Consejo ha resuelto dar ubicación a la Sra. María Luisa Casarant de Galli, Directora de quinta categoría nombrada por el P. Ejecutivo con fecha 30 de mayo y a quién ese consejo hasta la fecha no había dado ubicación.

Campaña antisemita

Una denuncia de vecinos de Ceres

Tiempo atrás se hizo pública una denuncia formulada por el diputado doctor Meyer Malamud, representante del departamento San Cristóbal, ante el P. E., originada por una campaña antisemita que se realizaba en algunas localidades del departamento. A raíz de ello se dió a publicidad una carta del gobernador al referido legislador en la cual le aseguraba que el gobierno adoptaría medidas para impedir la campaña.

Una nueva campaña ha sido comunicada anoche. Llegó una delegación de vecinos de Ceres, quienes acompañados por los diputados Ferrero y Meyer Malamud entregaron al doctor Molinas diversos ejemplares de panfletos repartidos por el Partido Fascista Argentino en dicha localidad, y en los cuales además de combatirse a los gobiernos, se aconseja la adopción de medidas contra los hebreos.

La comisión informó que se presentará ante el Juzgado de Instrucción de Rafaela en acusación y se

La recaudación de la aduana en julio

Se mantiene la disminución

La Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado en el transcurso del mes de julio ppdo., por los diferentes derechos, la suma de 112.778.83 $ m/n. que comparada con la de $ 126.883.01 ingresados en el mismo mes del año pasado, acusa una disminución de $ 14.104.18.

En algunos conceptos se registraron aumentos en el mes ppdo. con respecto a los ingresos de julio de 1933; en otros, disminuciones. Así vemos que por concepto de faros y balizas hay aumento de $ 1.400 y por estadística de $ 4.800, mientras en los derechos de importación la merma asciende a $ 12.000 y su adicional del 10 o|o, a 7.600. Como resultado de las diferencias, aparece la merma total de $ 14.104.18.

En los meses anteriores del presente año, con sólo alguna excepción también hubo déficit en la recaudación aduanera local, por lo que puede decirse que se mantiene la disminución observada en los primeros meses de este año.

La función periodística

Cómo la entienden algunos políticos

En una de las últimas reuniones del Concejo Deliberante de Rosario, cierto concejal arremetió desde su banca contra un repórter insultándolo porque desde las columnas del diario donde el periodista trabajaba se había inserto una crónica desagradable para el edil aludido.

El Círculo de la Prensa consideró el episodio, y en atención a los términos usados por el concejal agresivo, resolvió dirigir una circular a todos los diarios de la ciudad pidiéndoles que, "en adelante, eviten la publicación del nombre de ese concejal en cualquiera por no merecer esa mención, atento a sus conceptos contra la prensa".

Destacamos el episodio porque no es único. Con cierta frecuencia se aprovechan las tribunas de los cuerpos deliberativos para ofender precisamente a los representantes de la prensa, máxime cuando se trata de diarios serios que por norma de conducta y por decoro profesional no pueden descender al terreno de las polémicas personales de menor cuantía. Los cronistas que acuden a los recintos parlamentarios a trabajar deben recibir en silencio tales agresiones verbales porque no se estila reglamentariamente permitir la réplica del insultado.

Algunos políticos entienden que la prensa no debe juzgarlos sino cuando ofrecen algún motivo para el elogio; aceptan el aplauso, pero no toleran la censura cuando, a juicio del diario, la merecen.

Nadie les niega el derecho a la réplica y a polemizar con la prensa. Pero la réplica y la polémica tienen sus modalidades y no está escrito que deban confundirse con los insultos y las agresiones verbales. La actitud del atacante es cómoda, especialmente cuando advierte que no será agredido del mismo modo, pues hay una prensa que cuida tanto el lenguaje propio como la delicadeza de sus lectores a los cuales debe respeto.

Conferencia sobre "El mejor alimento del niño"

Se anuncia para el miércoles próximo, 8 de agosto, a las 21 horas, y en el local de la Asociación de ex alumnos del Colegio Jobson, una conferencia pública a cargo del doctor Francisco J. Menchaca, que disertará sobre el tema: "El mejor alimento del niño".

Es esta conferencia de sumo interés para los padres y el público en general, especialmente en esta ciudad, donde la mortalidad infantil es de elevadas proporciones y las investigaciones permiten establecer que buena parte de los niños fallecen a consecuencia de la alimentación inadecuada que reciben.

Cabe esperar, por tanto, que han de concurrir numerosas personas a escuchar la conferencia del mencionado galeno.

El Directorio Autónomo del Puerto

Gestiones de la Confederación General del Trabajo

La comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados tiene listo el despacho en el proyecto de ley sobre autonomía portuaria, en el cual se aconsejan algunas modificaciones al proyecto primitivo, particularmente en la composición del directorio, que estará integrado por tres miembros designados por el P. E. con acuerdo legislativo. En el proyecto primitivo se asignaba representación a la Bolsa de Comercio y a los obreros portuarios.

Las entidades obreras interesadas hicieron gestiones ante la comisión para que se mantuviese la representación obrera; apoyaron las gestiones la Unión Ferroviaria de la Capital Federal y la Confederación Nacional del Trabajo, que intervino y envió notas a los presidentes de las Cámaras.

No han tenido éxito las aspiraciones a que nos referimos. Mañana será tratado posiblemente en la Cámara de Diputados el proyecto y, con tal motivo, la Confederación Nacional del Trabajo ha destacado a uno de sus dirigentes para insistir personalmente en el pedido.

Esta mañana llegó el secretario general de la Confederación, señor Luis Cerutti, quien, acompañado por algunos dirigentes locales ha visitado al gobernador y a los miembros de la Comisión de Obras Públicas, a quienes ha solicitado una revisión del despacho y que se mantenga la representación obrera.

El referido dirigente, en su entrevista con el doctor Molinas le hizo conocer las notas enviadas a la Legislatura y algunos nuevos argumentos en apoyo del pedido de participación directa de los obreros en la administración portuaria.

También solicitó del P. E. el indulto del obrero portuario R. Peralta, que en el año 1933 cometió

MOVIMIENTO POLITICO

La Unión Cívica Radical de Santa Fe concurrirá al referendum

Tuvo lugar ayer la anunciada reunión del Comité Departamental en la cual se consideró la convocatoria del electorado del Municipio, hecha por el Concejo Deliberante para votar por la aprobación o contra la ley de intervención a la comuna.

Después de breve deliberación, el Comité resolvió concurrir al referendum y votar en pro de la aprobación de la ley resistida por el Intendente Municipal; esta resolución ha sido comunicada a las autoridades superiores del Partido y a todos los comités seccionales.

La presidencia fué autorizada para reunir a los presidentes de los comités seccionales, con el fin de adoptar las medidas de propaganda necesaria para iniciar la campaña pre electoral.

Alianza Civil

Se realizó anoche, una reunión extraordinaria de la Junta Central Provisoria, con asistencia de los delegados de las secciones urbanas y barrios y miembros de las comisiones de propaganda. Después de considerar diversos asuntos internos, se estudió la tardanza observada por el gobierno en convocar al electorado para la elección de diputados nacionales y provinciales, y se resolvió hacer una declaración pública.

En el documento, se dice que existe en el Senado el deliberado propósito de postergar el tratamiento del proyecto de simultaneidad de elecciones, aprobado ya en diputados y se hace eco de manifestaciones atribuídas a legisladores de la mayoría en las cuales se afirma que, dadas las malas perspectivas electorales, al Partido Demócrata no le conviene concurrir a comicios.

—Una delegación de dirigentes locales ha sido encargada de entrevistar a los senadores de la oposición para solicitarles que planteen la cuestión en las sesiones de mañana.

CONFERENCIA: Pasado mañana a las 15 horas, en la Avenida Freyre, frente al cine Esperancino, se realizará una conferencia organizada por la Junta Provisoria. Harán uso de la palabra varios oradores.

CORRERA UN TREN ESPECIAL A ROSARIO

En ocasión de la próxima exposición

La empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial el día 12 del corriente, entre esta ciudad y Rosario, con motivo de la inauguración de la exposición que para esa fecha ha organizado la Sociedad Rural de aquella ciudad.

El tren expreso de pasajeros partirá de Santa Fe a las 9 horas y de regreso saldrá de Rosario a las 19.21 horas, para llegar a esta capital a las 23.30.

Para este tren se expenderán boletos especiales de ida y vuelta, clase única, al reducido precio de 4 pesos.

Una contribución pequeña pero educadora

La Asistencia Pública solicitó de la población botellas vacías, y la ciudad contestó llenando a poco menos los sótanos de la casa. La contribución popular no ha sido de valor material importante, mas ello no disminuye en forma alguna el mérito de la actitud. La cantidad de botellas remitidas a la Asistencia demuestra por sobre todo que el público no se queda indiferente si se le llama a contribuir voluntariamente en favor de los organismos que tienen una función útil para la sociedad.

Ayer se le ha pedido unas botellas, puede ocurrir que mañana por razones especiales se le pida cosas de más valor, e igualmente acudirá al llamado seguro de cumplir una obligación de cultura y de sentimientos. Esta disposición pública a servir debe ser para las autoridades un punto de apoyo y a la vez una razón para apreciar debidamente la sensibilidad colectiva. Sobre tan generosa base es posible realizar planes de progreso en los que la solidaridad se exprese como fuerza de acción y fuente de beneficios.

Pero es preciso corresponder a la buena voluntad social con iniciativas prácticas que aumenten los medios disponibles para atender las necesidades de la población. La Asistencia Pública, por la naturaleza de los servicios que presta, goza de respeto, es indispensable que también goce de plena confianza. No hacemos con ello cargo alguno, sino que simplemente recordamos la eficacia del trabajo de los funcionarios como el mejor sistema para atraer la simpatía del pueblo hacia las reparticiones que son resortes de la organización civilizadora.

Una contribución pequeña, pero sin duda educadora. Si al público su actitud le honra, a las autoridades les debe servir como ejemplo para apreciar los sentimientos y la cultura social.

La extraordinaria bajante del río Paraná

Está llegando a niveles pocas veces registrados, la gran bajante del río Paraná, en sus tramos alto y superior. También hoy descendieron las aguas en los puertos del Norte, hallándose a bajo cero en todos, excepto Corrientes.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, informa hoy:

Corrientes 0.70 metros., bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.38 bajo cero, descendió 2; Itumaingó 0.03, íd. 3; Posadas 0.28, íd. 4; Puerto Aguirre 0.51 bajo cero, descendió 11 ctms.

En Santa Fe, después de haber crecido algunos centímetros, vuelve a bajar. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.48 sobre cero, habiendo bajado las aguas 1 ctm.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura mínima: 4 grados

El tiempo espléndido de ayer por la tarde cambió hoy: esta mañana se nubló y la temperatura se mantuvo baja. Sopló viento Sureste durante el día, con amagos de lluvias ligeras.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 15 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 67 mms.

CASA GRIS

La hora del cierre de los comercios

Ha enviado el Poder Ejecutivo a la Legislatura, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un mensaje y proyecto de ley sobre cierre obligatorio del comercio a las 20 horas. El proyecto contiene algunas innovaciones en las excepciones horarias; fija la 1 hora para el cierre de los bares, cafés, confiterías, bombonerías, puestos de venta de periódicos, etc. En ediciones anteriores hemos adelantado una síntesis de las disposiciones principales, y se ha agregado ahora un nuevo artículo por el cual se autoriza al P. E., a reglamentar la ley de cierre obligatorio.

Sabemos que acerca de este asunto varios comerciantes se disponen a pedirle al gobierno de la provincia que sean tenidas en cuenta las diversas exigencias del trabajo en los comercios.

Viaje del Poder Ejecutivo

Mañana a las 16 horas el doctor Molinas acompañado por los ministros, se trasladará a Rosario, desde donde seguirá viaje el domingo a primera hora, a la localidad de Peyrano, para asistir a una fiesta organizada por el Consejo Escolar de la misma, y que ha sido postergada en dos ocasiones por mal tiempo.

El doctor Molinas pronunciará un discurso sobre la ley escolar y los consejos escolares, que será transmitido por la estación L. T. 3 de Rosario y retransmitido por la L. T. 9 de esta capital.

Querella criminal

En algunas publicaciones se han denunciado malos tratos y castigos a los presos en la Cárcel Modelo de Coronda, además de decirse que se explota el trabajo personal de los mismos. Con tal motivo, el director del establecimiento solicitó autorización para dirigirse a la justicia.

Esta mañana, el doctor Rafael Fernández Díaz, director de la Cárcel de Coronda, presentó una demanda de querella criminal contra un órgano periodístico, ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Sabaté.

Regresó el doctor Luis M. de la Vega

Esta tarde regresó de Tucumán, por vía Rafaela, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, quien adelantó su regreso para asistir a la discusión del proyecto de ley de educación en la Cámara de Senadores.

Conforme lo decimos en otro lugar, el proyecto no fué tratado en la sesión de la tarde.

Inspección de Sociedades Anónimas

Concesión de personería jurídica

Ha informado favorablemente la Inspección, el pedido de aprobación de estatutos solicitado por la S. A. José B. Rodríguez y Cía. Ltda., constituída en esta ciudad, para continuar los negocios de la entidad comercial que giraba bajo el rubro de José B. Rodríguez y Cía. Agrega que han sido cumplidos las exigencias y requisitos del Código de Comercio y reglamentación respectiva, por lo cual corresponde que se le acuerden los beneficios de la personería jurídica.

—De acuerdo con dictámenes de la Inspección, el Poder Ejecutivo ha dictado una resolución por la cual se retira la personería jurídica a las sociedades anónimas Gassama Ltda., Compañía Independencia y Editorial Sur.

Hirieron en la cabeza a un vecino de Cayastá

Hace dos días en Cayastá, departamento Garay, Victorio Candioti y Pedro Peralta tuvieron un cambio de palabras. Al entredicho puso fin el primero, quien descargó un golpe en la cabeza de su antagonista, con un objeto duro, causándole heridas de las que fué atendido por un médico de la localidad.

Agresor y agredido están detenidos a disposición del juez Dana Montaño.

La policía de Helvecia trata de esclarecer un hecho

Informaciones llegadas de Helvecia, departamento Garay, dan cuenta de un hecho sucedido en Colonia Mascías, cuyo esclarecimiento lo procuran las autoridades policiales.

Un menor, llamado Félix López, recibió una coz de un caballo perteneciente al vecino Jorge Hernin, a raíz de lo cual ha sufrido heridas en la pierna derecha, que son de algún cuidado.

El menor sostiene que no se trata de un hecho casual: Hernin lo atropelló con su caballo y en esas circunstancias recibió la coz.

La Jefatura de Helvecia ha enviado un sumariante para que realice las diligencias tendientes a dejar aclarado lo ocurrido.

Tiene conocimiento el juez en turno.

El nivel y la cinta

Hoy, a las 10 y 30 horas, Vicente Roselli, que domicilíase en Avenida Freyre 3001, se presentó a la seccional 5a. de policía denunciando que de una obra en construcción de calle San Jerónimo 2811, personas que desconoce hurtaron un nivel de mano y una cinta métrica metálica.

Justiprecia el hurto, Roselli en la suma de 15 pesos. Se averigua.

Un ciclista resultó anoche herido de gravedad

En jurisdicción de la seccional 3a. de policía sucedió anoche un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido el ciclista Elpidio Martínez, de 18 años, domiciliado en Callejón Freyre y Dorrego. Según las autoridades, por calle Marcial Candioti corría anoche a las 21 horas un pelotón de ciclistas y entre ellos iba Martínez. Al llegar a la esquina de Iturraspe uno de los carreristas se desvió y para no caer trató de apoyarse en el compañero. Fué aquello como tocar una columna de soldaditos de plomo. Todos los pedalistas cayeron al suelo, resultando herido Martínez. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que presenta una herida en el parietal izquierdo. Después de practicádale la primera cura fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste.

Los rateros la tienen con los sastres

A un robo de casimires sucedido días atrás en jurisdicción de la 3a. hay que agregar el denunciado anoche por otro sastre, el señor Adolfo Jlañoff, que tiene comercio en 25 de Mayo 2795.

Poco antes de las 21 horas expuso el denunciante que aprovechando un descuido, le habían hurtado tres cortes de casimir, los que justiprecia en 140 pesos.

La seccional ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

Le han hurtado un novillo

Las autoridades de Campo Comunal, departamento Garay, hacen averiguaciones tendientes a esclarecer la desaparición de un novillo, propiedad del vecino Timoteo Cristaldo. Según el denunciante le han hurtado el animal que justiprecia en 60 pesos. Ayer la policía detuvo a un sospechoso en indagación del hecho.

Se cree que un vecino de Las Toscas puso fin a su vida

En el paraje denominado Manelli, distante a varias leguas de Las Toscas, en horas de la tarde del miércoles fué encontrado sin vida el vecino Eleuterio Mendieta.

Policías de la localidad que tuvieron conocimiento del hallazgo, se trasladaron hasta paraje Manelli para iniciar diligencias. De éstas y los informes que aporta el médico de la repartición, se supone que el vecino Mendieta habría puesto fin a su vida.

El juez en turno Dr. Puig ha ordenado el sumario de estilo.

En una riña resultó herido un vecino de Humboldt

En la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias, tuvieron anteanoche una diferencia por cuestiones del momento, José Tilatti, argentino de 43 años y Carlos Ferrari, italiano de 64.

Después de discutir acaloradamente, se tomaron en riña. Durante la pelea, Ferrari cayó al suelo, causándose heridas en el maxilar izquierdo de gravedad, según informa un médico del lugar.

Las autoridades que han iniciado el sumario de estilo detuvieron a Tilatti, quien ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Una menor se hirió en la pierna derecha

Una niña llamada Margarita Grassi, de 8 años, domiciliada en Urquiza 2416, resultó noche a las 19 horas, víctima de un accidente.

Refiere la madre de la pequeña, señora Ana Vda. de Grassi que, mientras Margarita jugaba entre las vías de la compañía de tranvías, frente al domicilio, se causó una herida cortante en la pierna derecha. Fué atendida en la Asistencia Pública de donde informan que no reviste gravedad.

Intervino la 5a.

TRIBUNALES

LAS FALSAS ACUSACIONES. — RECURSO DE CASACION RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE

En el recurso de casación interpuesto por Máximo Josky en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue a la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos, Sociedad Anónima, ha dictado fallo la Suprema Corte de Justicia. Declara mal denegado el recurso. Se inició esta acción a consecuencia de una denuncia que radicó el señor diciendo que había perdido el empleo que desempeñaba en la Compañía demandada por culpa de una falsa acusación y que los daños los estimaba en la suma de $ 30.000 incluso el mes de sueldo por despido sin causa. La sentencia recurrida revocó el pronunciamiento de primera instancia que admitía la demanda y rechazó la acción entablada con costas en ambas instancias. La Cámara denegó el recurso de casación fundada en que la cuantía del juicio no excede del importe de $ 30.000 requerido para la apertura del recurso establecido por el artículo 59 de la Ley Orgánica de los Tribunales. Todo esto estudia la Corte para establecer que el agravio producido por la sentencia queda circunscripto al rechazo de una demanda por el valor ante dicho y al pago de las costas, inclusive las propias, en ambas instancias. Esta pues en el sub judice excedido el límite mínimo requerido por el artículo 3 de la ley 2190, para la casación del recurso deducido y ordenar que previo emplazamiento de las partes la Cámara ac-quo, eleve los autos principales para el trámite y decisión que corresponda. En disidencia ha votado el ministro doctor Casal.

CAUSAS CRIMINALES

En el proceso que se sigue contra Domingo González por homicidio, Blas o Bito González, Florencio González y Tomás Coronel, por complicidad en el mismo delito, ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino. Condena a Domingo González como autor de homicidio a la pena de 18 años de prisión; Florencio González, Marcial Vázquez y Tomás Coronel, como partícipes del mismo delito a la pena de seis años de prisión y Blas González, como partícipe y lesiones que origina la causa acumulada, a siete años de prisión, todos con costas. Establece el juez que la acción cometida por Domingo González es constitutiva del delito reprimido por el artículo 79 del Código Penal, habiendo tenido en el mismo los demás encausados la participación prevista y penada por el artículo 46 del mismo Código Penal. Descarta el juez al hacer esta calificación la eximente invocada por la defensa ante los testimonios tan elocuentes y las pruebas de autos.

—En el proceso que se sigue contra Juan Peralta, el mismo juez ha dictado sentencia absolviéndolo de culpa y cargo. La confesión del procesado reviste las formalidades de ley requeridas por el artículo 284 del Código Penal para producir la prueba legal del artículo 284 del mismo Código y no está destruída por las demás constancias y pruebas hábiles del sumario que prueba que obró en legítima defensa de su vida.

CAUSA FALLADA POR LA CAMARA

En el proceso contra Augusto Sager por el delito de lesiones graves la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sobrero ha dictado fallo. Modifica la sentencia apelada y lo condena a dos años de prisión en forma condicional.

Establece que la acción penal no se encuentra prescripta y de acuerdo a lo que rezan los artículos 40, 41 y 26 del Código Penal la pena que corresponde, es la que se aplica.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el proceso contra Víctor Argaraña por defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, mantiene el decreto de embargo sobre los bienes que se detallan.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Esther Vda. de Rodrigo contra Apolinario Luna, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia haciendo lugar a la acción entablada, y condenando al demandado al pago de la cantidad de $ 3.000, sus intereses y costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Casañas. El juez establece que el demandado no ha comparecido a tomar la debida intervención en esta causa y a ejercitar su derecho de defensa, siendo declarado rebelde y seguido el juicio su trámite que para estos casos determina la ley procesal civil en su artículo 462 y concordantes. Constituyendo esta omisión una fuerte presunción de ser ciertos los hechos y derechos invocada por la actora, se hacen efectivos los apercibimientos.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de César Gialberra, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos a sus hijos Segundo Gaspar y Dionisio Hilario Gialberra.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Bautista Rosso, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos declarados en este juicio.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por los doctores Carmelo Piedrabuena y José María González Meana, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar a la demanda ordenando se lleve adelante la ejecución, con costas.

AUTORIZACION

En el juicio Mariana R. de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, concede autorización a don Ignacio Iturraspe para que cobre con lo relativo al cobro de alquileres que se hallen impagos a la fecha.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de D. Antonio Balanglione, de acuerdo al testamento agregado a los autos, el juez Dr. Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó resolución confirmando la institución testamentaria hecha por el causante a favor de su esposa e hijos legítimos. En consecuencia se declaran herederos a su esposa legítima doña Antonia Molinaro de Balanglione y a sus hijos llamados: Pascual, Miguel, Pedro, Antonio, José Luis, Angela, Rosa Balanglione de Bianchi, Felicitas Balanglione de Bianchi y Emilia Balanglione de Pavón.

REVOCATORIA DENEGADA EN JUICIO POR ACCIDENTE

En el juicio que sobre accidente del trabajo, daños y perjuicios, sigue Juan Luis Clausen contra la Compañía Unión Telefónica para resolver el incidente planteado por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. No hace lugar a la revocatoria del auto que deniega que el depósito se haga en cuotas mensuales. Establece que el recurso de revocatoria es improcedente por tratarse de una providencia dictada con intervención de las partes que da por terminado el juicio (artículos 1205 y 1209, inciso 1o. del Código de P. Civiles).

SUCESORIO

En el sucesorio de don Félix Pallavidini, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Severina Massobrio de Pallavidini y a sus hijos Domingo José, Francisca Josefa Marcelina, José Antonio, Lorenzo Luis, Luisa Rosa Rosalía, Irene Yolanda Ana, María Magdalena Alda, Atilio Oscar, Raúl Luis Pallavidini.

AUTORIZACION

En el sucesorio de B. Cladera, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la autorización solicitada por la administradora a los fines que expresa.

CARTA DE POBREZA

En la sumaria información levantada a solicitud de Agustina Mecina, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, le otorga carta de pobreza a los fines que indica.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Leonardo Petrone para justificar la posesión en forma pública, continuada y sin interrupción alguna a título de dueño sobre una fracción de terreno situada en esta ciudad, en calle Saavedra entre la Junta y Mendoza, dictó auto el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra. La aprueba en cuanto por derecho corresponda.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de José Francisco Antonio Otrino, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, declara herederos a su señora madre Clara Hugna de Otrino y a sus hijos legítimos José Marcos, Hober Carde y Dea Hurana Otrino.

—En el sucesorio de Lucía Espinosa de Lobos, el mismo juzgado declaró herederos a sus hijos Ovelino, Isabel, Pedro, Reinaldo Tomás y Lucía Beatriz Lobos, y a sus nietos Edmundo, Angel Rubén, Oscar, María Isabel, Elsa Elena y Clementino Francisco Lobos.

OPERACIONES APROBADAS

En la ejecución hipotecaria que sigue Juan B. Falco y otros contra sucesión de Juan B. Ambrosio, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, aprobó las operaciones practicadas en cuanto por derecho corresponda.

TRASLADO DE DEMANDA

En la tercería de dominio promovida por Virgilio G. Leiva, en el juicio Francisco Grimaldi de Sureda contra A. C. Chana, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, no hace lugar a la revocatoria en cuanto ordena se corra traslado de la demanda. Establece el juez que las tercerías son en realidad incidentes que se substancian en pieza separada, con el ejecutante y ejecutado, por el trámite de juicio declarativo que corresponda. La citación y emplazamiento no tiene otro objeto que llamar a una persona para que se defienda, motivo por el cual esta medida procesal, carece de finalidad si ya está apersonada a los autos. De parte de la actora en el juicio principal, es menester decir que tiene constituído domicilio en el juicio, por lo que también resulta innecesaria la diligencia pedida.

El comercio en la ciudad y campaña

Nuevo concurso civil—

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, solicitó apertura de su concurso civil el vecino de Díaz, Dpto. San Jerónimo, José Alés, agricultor. Presenta este balance:

Activo . . . . . . $ 13.041.65
Pasivo. 14.341.65

Concordato homologado—

En la convocatoria de acreedores del comerciante Moisés Gonam de Esperanza, el juez de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dió resolución homologando el concordato.

Presentado—

En la quiebra de Pascual Fosco, de esta plaza se presentó este concordato: Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o. El 35 o|o los comunes a un año de plazo.

Concurso civil—

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, solicitó hoy su concurso civil, Carlos Weinman, vecino de Huanqueros, Dpto. San Cristóbal, hacendado.

Presenta este balance:
Activo. . . . . $ 187.722.—
Pasivo. 131.336.93

COMERCIAL

Comunicamos al comercio y público que desde el día 15 del actual la firma NICOLAS y RAMON MUÑOZ que explotaban el ramo de almacén de comestibles, ha quedado disuelta de común acuerdo, haciéndose cargo el señor NICOLAS MUÑOZ del activo y pasivo de dicho negocio.

Nicolás y Ramón Muñoz
No. 24707 v. 5|8

Departamento La Capital

LAGUNA PAIVA

Próximo baile social

Para el día 11 del corriente, la C. D. del Centro Recreativo "Juventud Unida", ha dispuesto realizar un gran baile social en honor de sus asociados, al que tendrá lugar en el cine "Unión" a las 21 horas.

La comisión no escatima esfuerzos para satisfacer, como lo demostrara en sus festivales anteriores, las exigencias de los que concurran, además tenemos entendido señalado la facilidad de eximir a los socios nuevos de la cuota de ingreso al Centro, con sólo abonar la tarjeta el día del baile.

Censo general de la población

En su oportunidad dimos la cantidad total de habitantes, censados por el Consejo Escolar y comisión anexa, al 1O-8-34 cuya cifra es de 6129 personas. Hoy por gentileza del Consejo Escolar recibimos copia fiel de la estadística de la cual se desprende la pesada tarea de su confección y la necesidad que había de conocer esos datos.

Por escasez de lugar nos limitaremos a los datos principales.

En edad escolar, de 6 a 12 años, 575 niñas, de las cuales 145 analfabetas; en edad escolar de 6 a 12 años 523 varones de los cuales 132 analfabetos; de 13 a 20 años, 503 mujeres de las cuales 20 analfabetas; de 13 a 20 años, 442 varones, de los cuales 26 analfabetos; de 21 a 30 años, 572 mujeres, de las cuales 52 analfabetas; hombres 533, de los cuales 33 analfabetos; de 31 a 40 años: 389 mujeres, de las cuales 81 analfabetas; hombres 504 de los cuales 45 analfabetos; de 41 a 50 años: 335 mujeres, de las cuales 56 analfabetas; hombres 363, de los cuales 47 analfabetos; de 51 a 60 años, 112 mujeres, de las cuales 28 analfabetas; hombres 161, de los cuales 37 analfabetos; de 61 a 70 años; 42 mujeres, de las cuales 15 analfabetas; hombres 67, de los cuales 15 analfabetos; de 71 a 80 años: 15 mujeres, de las cuales 9 analfabetas; hombres 28 de los cuales 12 analfabetos; de 81 a 102 años, 4 mujeres, de las cuales 2 analfabetas; hombres 3, de los cuales 2 analfabetos; de 1 a 5 años, 501 niñas; niños 521.

El total general de mujeres es de 2960 que descontadas las menores de 1 a 6 años restarían 418 analfabetas. El total de varones es de 3169 que descontando los menores de 1 a 6 años, sumarían 332 analfabetos.

Según la estadística existen 73 niñas en edad escolar que no concurren a las escuelas por pobreza extrema de los padres. El total de niñas que no concurre a las escuelas, en edad escolar, es de 203 de los cuales 144 son de 6 años.

Existencia de habitantes por nacionalidad

Mujeres 2644 argentinas, 316 extranjeras; varones: 2859 argentinos; 310 extranjeros.

Total general, 6129.

El objeto primordial del Consejo Escolar, al confeccionar el censo fué el de investigar el monto y poder subsanar aun sea en parte el analfabetismo, que si bien no es, relativo a otros puntos, alarmante, es excesivo el número de analfabetos que hay, en edad escolar, si tenemos en cuenta el progreso del pueblo, que no debe ser sólo en apariencia, pues las cifras lo dicen. No es tampoco una satisfacción que existan 134 varones analfabetos en edades de 20 a 30 años cuya mayoría deben ser o aspiran a ser empleados.

La clausura de las escuelas nocturnas será también un motivo que obstruya la voluntad del Consejo para instruir a los analfabetos que por su edad y ocupaciones no asisten a las escuelas diurnas.

Reabrir esas escuelas y fomentar su asistencia será capacitar a un grupo de ciudadanos par su progreso material, de cuya rutina, siendo analfabeto no podrá separarse.

Niños pobres

Hace aproximadamente un mes una crecida cantidad de piadosos y piadosas personas recorrieron el pueblo con alcancías para aliviar a los niños pobres, se recolectó dinero, ropa y alimentos, pero los 73 niños siguen en la misma situación.

Proyecta el Consejo Escolar realizar un festival con cuyo producto auxiliaría a esos pequeños. El pueblo debe ayudarlos.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

SE HA AGITADO EL AMBIENTE POLITICO DE RAFAELA

SE HAN PRODUCIDO NUMEROSAS RENUNCIAS DEL PARTIDO DEMOCRATA

En ocasión de debatirse las candidaturas de los señores César Perusia y Eduardo López Yedros para el puesto de Jefe de Policía, adelantó en EL LITORAL que ambos eran puntos coincidentes de grupos opuestos del oficialismo. Y ya entonces manifestaba que la candidatura del señor Michelini era como una promesa de conciliación de bandos. Pero, cada una de esas fuerzas opuestas del oficialismo intentó primar, gastándose al efecto múltiples recursos, y es así cómo llegó la designación del señor César Perusia, en son de victoria para unos y de derrota para otros.

El grupo, llamémoslo así, derrotado, llevó su encono a extremar medidas. De allí las renuncias que de altos cargos públicos y directrices del Partido Demócrata Progresista, se hayan presentado. Son las del diputado provincial Carlos E. Casabella, Eduardo López Yedros y Esper Montiel, miembros del Consejo Escolar; Carlos Nicola y Tavecchio Rossi, concejales, y Avelino Montiel. Renunciaron también los suplentes Eduardo Weidman, Luis Fenoglio, Arnoldo Solaberrieta y Luis Theriaud.

Como es dable observar, la anormalidad pública en Rafaela tiende a seguir, desde que si bien la Jefatura de Policía ha entrado en camino de desenvolverse regularmente, esas renuncias suponen la vacante de una diputación provincial, de dos consejeros escolares, de dos concejales y distintos puestos suplentes.

Añadamos a esto el revuelo político que traen consigo las vacantes de la Receptoría de Rentas, secretaría del Concejo Deliberante, comisaría de Tablada, comisaría general y la del jefe de investigaciones, y se podrá tener una idea de la efervescencia que existe, en estos momentos, entre los dirigentes oficialistas.

El Concejo Deliberante

Esta semana comenzará a sesionar el Concejo Deliberante, reiniciando así una labor que no ha sido, en honor a la verdad, todo lo proficua que se esperaba. Ha conspirado contra su total éxito una falta de capacidad, fácilmente notable, de algunos miembros del Concejo, cuya acción en sí, cuando tiende a algo, termina, y eso se ha observado en los debates públicos, al primer ademán de un opositor, remitiéndose así a voluntades ajenas, y anulándose.

Gran labor les espera a los miembros del Concejo, y de las difíciles. El problema eléctrico es el más delicado de cuanto punto habrá de tratarse y en el que la resolución última tarda en llegar.

Sobre el Frigorífico "Rafaela"

Es esperada en ésta con evidente interés la solución que, el viernes 3, la Legislatura provincial dará sobre el asunto del frigorífico "Rafaela". Como se sabe, la comisión se expidió, valgame la expresión, contra su propietario señor Fazoli, y en general se descuenta que la Legislatura hará suya la opinión de aquélla, aunque a conciencia o con fines políticos, haya quien critique esa resolución.

Consejo Escolar No. 2

Resoluciones tomadas en su sesión de fecha 28 de julio de 1934.

—Agradecer a las escuelas locales, el envío de libros de lectura a este Consejo Escolar y proveer de los mismos a la Escuela Nocturna y demás escuelas necesitadas del distrito.

—Fijar horario de secretaría del Consejo de 8 a 12 horas.

—Comunicar por la prensa a todos los solicitantes de puestos, que deben registrar sus títulos en la secretaría de este Consejo.

—Comunicar a los directores de escuelas, que todas las solicitudes de licencia deben pasar directamente a este Consejo, debiéndose atener además, para la designación de reemplazante, a lo dispuesto en el artículo 70, del Reglamento de licencias vigente.

—Repartir los útiles escolares enviados por el Consejo General de Educación, de acuerdo a los pedidos hechos por las escuelas de distrito.

—Hacer las gestiones necesarias para nombrar una profesora de labores para la Escuela Sarmiento, en carácter ad honorem.

—Autorizar a la señorita Laura Bruno para que confeccione y envíe el presupuesto de gastos que ocasionará el cambio de molino a viento, existente en la escuela de su dirección, por un motor eléctrico.

Tiro Federal Argentino

El domingo 5 del corriente tendrá lugar en los polígonos del Tiro Federal de ésta, uno de los torneos que mensualmente organiza la institución. Valiosos premios tientan ávidamente a los mejores tiradores rafaelinos en la ocasión.

Conferencista

Se halla en Rafaela, desde hace días, el conocido explorador y escritor sudamericano, Ciro Torres López, quien dió una serie de conferencias en el Club Social y escuelas de enseñanza secundaria.

El lunes 30 de julio disertó en el Teatro Vittorio Emanuele, en un acto que organizara el Colegio Nacional, sobre el tema "Las selvas amazónicas". A través de sus disertaciones dejó, Ciro Torres López, en el ánimo de la concurrencia la impresión de un profundo conocedor de la vida de Sud América, y, en especial, de la Argentina.

El 1o., disertó en el mismo teatro, y bajo el auspicio de las bibliotecas Sarmiento, Agustín Alvarez y colectividad sirio libanesa, sobre el siguiente tema: "Las raíces arábigas del criollo argentino".

Defunción

A la temprana edad de 24 años dejó de existir en ésta la señora Josefa M. de Passini, luego de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad. Al dolor de sus familiares se suman los de quienes supieron valorar, en su vida, las bondades de su carácter.

(Corresponsal).

DEPARTAMENTO VERA

El traslado de la Escuela Nacional de Jobson (Vera) ha provocado un interesante movimiento de opinión pública

Al conocerse en esta localidad las publicaciones de algunos diarios de esa capital referentes a la supresión de la Escuela Nacional No. 56, cuyas gestiones iniciaba el Presidente del Consejo Escolar de Distrito en ésta, señor Román Argenti, se produjo en la población el consiguiente revuelo alrededor de una iniciativa que desde el primer momento encontró, franca hostilidad de parte de los que se consideraban afectados desde ya por la probable realidad que tuvieran dichas gestiones.

Las publicaciones de los diarios habíanse hecho eco, según los interesados, de una información, lamentablemente equivocada.

Pero en todo había, no obstante, la intención de hacer algo con respecto a la citada escuela Nacional.

Y esas gestiones del presidente del Consejo local estaban encaminadas, según lo supimos del propio señor Argenti, a conseguir el traslado de la Escuela al Barrio Leiva.

La segunda forma del asunto, según nos acabamos de enterar tampoco ha encontrado ambiente propicio en el barrio que se considera más directamente afectado.

Por su parte el diario local Tribuna, luego de aceptar la conveniencia de dicho traslado y como los artículos que al respecto publicara suscitaran distintos comentarios, ofrece sus páginas al público para que éste emita directamente sus opiniones en el sentido de la conveniencia o inconveniencia del proyecto visto desde la opinión del pueblo.

Tenemos la seguridad de que con dicho motivo se originará un interesante debate, que desde luego, dada la importancia del asunto, servirá para encaminar y dirigir la opinión.

Demostración

El personal docente de la Escuela Provincial 440, ofrecerá en los salones del Club Social y Comercial de esta localidad una demostración de simpatía y afecto a la señora Herminia Z. de Calla Orfila, que después de dirigir durante algunos años dicho establecimiento educacional, ha sido recientemente nombrada para desempeñar la vice dirección de la Escuela Sarmiento de la Capital de Santa Fe.

La demostración, según las informaciones que hemos podido recoger, consistirá en un lunch, al que probablemente seguirá una o dos horas de baile dado que la mayoría de los demostrantes son jóvenes maestras y maestros.

Nuevo Cine

Acaba de comunicarnos el Gerente de la Compañía Samper en esta localidad, señor Ortolochipe, que el domingo próximo se inaugurará el cine Colón, en el lugar que ocupaba antes el cine Magestic y el Verense.

De esa manera los dos cines locales pasan de hecho a pertenecer a una sola compañía, que sin embargo, no causa temores la falta de competencia, en vista del empresario señor Samper.

Para dicha inauguración nos anuncia el señor Ortolochipe, un espléndido programa.

Registro Civil

Nacimientos: Santiago Díaz, hijo legítimo de Bonifacio Díaz y Rosa Gobert.

Mara Magdalena Espinosa, hija legítima de Tomás Espinosa y Damiana Vega.

Defunciones: Jorge Chiquín, libanés, 50 años.

La Cruz Ramírez, argentino, 62 años.

Tribunales

Sobreseimientos: — Se ha dictado sobreseimiento definitivo en los siguientes sumarios:

Denuncia de los señores J. Miño y M. Treviño, por no existir delito.

—Carlos Williams, accidente, por no existir indicio de delito.

Congreso Eucarístico

Se iniciaron los festejos previos a la realización de la concentración eucarística que se verificará en ésta el domingo 5 del corriente.

Lluvia

Después de dos días de alta temperatura, acompañada de fuerte viento del norte, se produjo una violenta precipitación pluvial, que indudablemente vendrá a poner un poco de esperanza en los campos casi resecos.

Territorio Nacional del Chaco

RESISTENCIA

Visita de estudiantes

Los alumnos próximos a doctorarse de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, acompañados de los doctores Isaías Sopeña, Carlos Lerena y Ernesto Cinepa, visitaron en la mañana del 26 de julio al gobernador interino y más tarde se trasladaron a colonia Benítez, recorriendo las instalaciones del Laboratorio Bacteriológico.

LA JUNTA ASESORA ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

Pedido de cambio de nombre a Enrique Urien. — En la solicitud de la Asociación de Fomento de Chaco y Formosa que solicita se modifique la designación de Enrique Urien por el de "Villa de Esteban de Tobillas", fué aprobado el siguiente dictamen: "Siendo indispensable conservar la toponimia actual de las localidades del territorio, evitando en todo lo posible que sean introducidas modificaciones que importe alterar costumbres establecidas por el uso de nombres ya tradicionales y no siendo suficientes las razones invocadas se aconseja no hacer lugar a lo solicitado".

Comisión de Fomento Colonia "El Zapallar" solicita se gestione aumento de personal para Oficina Correos local. — Se acuerda que se solicite de la Dirección General de Correos y Telégrafos aumente la dotación del personal necesario para la oficina de "El Zapallar" y reitérase el pedido formu-

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 3 — Comenzaron los negocios en este mercado a las 8 horas, con 4.980 vacunos y 381 del remanente del día de ayer.

Novillos de exportación: Con menos interés que en el día de ayer y precios más bajos. El frigorífico Armour no operó esta mañana, por cuanto ayer fué quien subastó mayor cantidad de vacunos y pagó además el precio más elevado de 0.20.60 por kilogramo de peso vivo. Esta mañana no entraron en plaza los buenos tipos en clase y gordura que fueron presentados en las ventas de ayer.

Consumo: Se operó con ambiente muy animado en ternerajе de clase y gordura, por los que se obtuvieron cotizaciones razonables. Los livianos igualmente tuvieron precios convenientes.

Por vaquillonas pesadas se operó con ambiente más bien encalmado, pero los lotes especiales se cotizaron en forma razonable.

En vacas se operó con bastante desinterés, y nuevamente volvieron a cotizarse bajas.

Conserva: Sin variantes dignas de mención. Los precios de hoy deben considerarse aceptables.

El mercado, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6.012 vacunos, distribuídos así:

Novillos, 2.591; vacas, 1.203, y terneros, 2.218, que sumados al remanente del día de ayer, de 381, el total general de animales puestos en venta fué de 6.393, de los cuales se vendieron 6.251, quedando 142 para las ventas de mañana.

Fueron compradores: La Blanca, 789; Sansinena, 426; Anglo, 712; Wilson, 548; Swift de La Plata, 199; Smithfield, 84; consumo local, 3.242; para enviar afuera, 254, y para invernada, 87.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales, de frigorífico	de $ 0.18.17	a $ 0.19.—
Novillos buen especial, livianos	de $ 0.17.50	a $ 0.20.25
Novillos de campo	de $ 0.17.20	a $ 0.17.40
Novillitos de consumo	de $ 0.13.—	a $ 0.22.10
Vacas de conserva	de $ 0.12.—	a $ 0.15.—
Vaquillonas de consumo	de $ 0.17.—	a $ 0.21.—
Terneros de cons.	de $ 0.22.—	a $ 0.27.60
Mamones	de $ 0.25.—	a $ 0.44.35
Conserva	de $ 0.05.—	a $ 0.06.—
Toros	de $ 0.20.—	—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 3 — Dieron comienzo los negocios en este mercado con 947 porcinos y sin ningún remanente del día anterior.

El precio mínimo y máximo obtenido fué de 0.25 y 0.39 por kilogramo de peso vivo.

Fueron puestos en venta 17985 porcinos, los cuales se vendieron todos.

Resultaron adquirentes: Armour, 178; consumo local, 1.088, y para mandar afuera, 147.

El precio máximo lo obtuvo un lote de porcinos de estación Arias con un promedio de 128 kilogramos, adquirido para el consumo.

El segundo precio de 0.38.80 lo obtuvo un lote de 30 porcinos con un promedio de 117 kilogramos, de Villa Cañas y adquirido para el consumo.

El tercer precio de 0.38.60 lo obtuvo un lote de 20 porcinos de estación Chiciana, con un promedio de 118 kilogramos, también adquirido para el consumo.

El cuarto precio de 0.38.50 lo obtuvo un lote de 20 porcinos de estación Teodolina, con un promedio de 105 kilogramos y adquirido para el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 3 — Finalizaron esta mañana los negocios de la presente semana en este mercado, con 8.340 lanares puestos en venta.

La plaza demostró en toda la mañana un ambiente más bien encalmado a consecuencia de la escasa competencia que hubo, pero así mismo se obtuvieron algunas cotizaciones que pueden considerarse razonables.

Se vendieron todos los lotes puestos en venta, distribuídos en la siguiente forma: Capones, 663; ovejas, 471; borregos, 3.827; corderos, 3.190, y carneros, 69.

Fueron compradores: Swift de La Plata, 3.684; Anglo, 1.152; La Blanca, 823; Wilson, 203; Sansinena, 131, y para mataderos, 2.147.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 9.60	a $ 11.85
Capones livianos	de $ 7.50	a $ 7.20
Ovejas pesadas	de $ 7.60	a $ 10.40
Ovejas livianas	s/c.	s/c.
Borregos pesados, lb. pe frigorífico	de $ 7.70	a $ 10.00
Borregos livianos, lb. pe frigorífico	de $ 6.90	a $ 8.00
Corderos, [illegible]	de $ 5.14	a $ 7.00
Corderos, [illegible]	de $ 7.50	a $ 8.40
Carneros, [illegible]	de $ 7.40	a $ 9.80

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 3 — Continuaron las operaciones en este mercado, con ambiente muy favorable y nuevas alzas en los precios.

TRIGO. — Nuevamente las cotizaciones de los mercados mundiales repercutieron en nuestra plaza, estableciéndose en la mañana de hoy nuevas mejoras en los precios. La plaza mostró un ambiente muy favorable tanto en la demanda de la exportación y del consumo. El mercado cerró muy firme con una alza de 0.10 centavos en relación al cierre del día de ayer.

LINO. — Para este oleaginoso el ambiente fué de firmeza, mejorando hasta 0.20 centavos el precio por quintal. Además la demanda fué activa de parte de la exportación.

MAIZ. — Muy activa la demanda y nuevas mejoras en los precios que alcanzaron hasta 0.10 centavos los cien kilogramos.

AVENA. — Mercado muy firme y nuevas alzas en las cotizaciones.

CEBADA y CENTENO. — La plaza volvió a demostrar el tono firme de días anteriores. Cerró el mercado con nuevas mejoras en los precios.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Rosario	Buenos Aires	
TRIGO Barletta a Brasil	7.85	8.10	firme
TRIGO exportación No. 1 80 k.	7.55	7.70	—
AVENA, 47 k.	5.85	5.90	—
LINO, 4 o/o cuerpos extraños	14.35	14.55	—
MAIZ amarillo	6.65	——	—
CEBADA, 62 k.	7.—	7.—	—
CENTENO, 71 k.	5.25	6.45	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	s/c.	s/c.	s/c.
Septiembre	7.50	14.55	6.58
Octubre	7.63	14.65	6.73
Noviembre	7.77	s/c.	6.95
Agosto	s/c.	s/c.	s/c.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Antonio B. Arroyo. - Ex interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón. — SAN MARTIN 3121, SANTA FE. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5328. S. T. 19391.

Dr. Aparicio V. Ceballos - Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Interna. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. DE MAYO 2351. — U. T. 2856 — S. T. 15511.

Dr. Cingolani - Director del Dispensario Público Municipal. Internas, sífilis, vérticas, cirugía, etc. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 2284 y SANTIAGO DEL ESTERO. U. T. 5046. S. T. 19615.

Dr. Colli - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2684. U. T. 5307.

Dr. Carlos J. Croppi - Rayos X. Enfermedades del estómago, intestino, hígado, Ampolla. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografías. Radioscopía. — Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 19 horas. 9 DE JULIO 3034.

Dr. De Feo - Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Internas. Cirugía. Partos. — Consultas: de 15 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1888. — U. T. 3645. Fts. N. 419

Dr. Roberto Echegoyen - Enfermedades internas. — Especialista HIGADO. Enfermedades de los intestinos. [illegible] — SAN LUIS [illegible]. — U. T. 5365. Fts.

Dr. Esquivel - Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex Médico Cirujano del Hospital R. Mejía. Ex Adscripto a la cátedra de Obstetricia. — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 19 horas. — SALTA 2780. — U. T. 6553. Fts.

Dr. José Mas Lassaleta - Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 2833. — U. T. 2456. — S. T. 11044.

Dr. M. Marengo - Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS 3230. — U. T. 6529. S. T. 19982.

Dr. José B. Menchaca - Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 19 horas. — 25 DE MAYO 2434. — U. T. 2273.

Dr. Emilio Moreno - Médico Cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2825. — U. T. 6078. S. T. 19091.

Dr. Nikhison - Enfermedades internas. Rayos X. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 25 DE MAYO 2314. — U. T. 3304.

Dr. J. E. Milesi - Médico Cirujano. Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario. Clínica Médica. Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consulta: de 7.15 a 8.30 y de 16.30 a 18. VERA 2434 — U. T. 6330. S. T. 16355.

Dr. Antonio M. Occhi - Médico Cirujano. — Ex Médico del Hospital Rosario. — Internas. Señoras. Cirugía. — 9 DE JULIO 2322. — U. T. 5276.

Dr. Pío Pandolfo - Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2682. — U. T. 2816. — Consultas: de 14 a 18 horas. — Servicio nocturno [illegible].

Dres. D. y M. R. Pujato - Consultas: de 10 a 18 horas. — Cirugía. Internas, enfermedades de señoras y partos. — SAN MARTIN 1678. — U. T. 3522. S. T. 12131.

Dr. Miguel Piccone - MEDICO ITALIANO, revalidado en la Facultad de Buenos Aires. — SALTA 2567. Teléfono: S. T. 15215. — SANTA FE. N. 436 Fts.

Dr. Luis S. Reggiardo - Cirugía Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN MARTIN 2683. U. T. 2866. — S. T. 11217.

Dr. Luis A. Reggiardo - Médico Cirujano. — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. — TUCUMAN 2726. — U. T. 6829. S. T. 14657.

Dr. Carlos G. Spina - Internas, Cirugía, Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA 2331. — U. T. 5830. S. T. 10.000.

Dr. Miguel J. Taverna - Internas. (Especialmente enfermedades del sistema). Diatermia. Rayos ultravioletas. — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — MENDOZA 3028. — U. T. 4499. S. T. 11693.

Dr. Tiscornia Antonio F. - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2743. Consultas: de 2 a 3 horas. — U. T. 3714. S. T. 11922.

Dr. Tiscornia - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 3395. — U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. — RIOJA 3535. — U. T. 5385. S. T. 12708.

Dr. Ojeda - Ex Cirujano del Hospital Italiano y ex Especialista Ginecólogo de la Asistencia Pública. Enfermedades de Señoras y Cirugía. — SAN LORENZO 1862. — De 13 a 17 horas. Lunes y Jueves. — SANTA FE.

Dr. Aníbal Viscentini - Médico Cirujano — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas. — U. T. 5458. — SAN JERONIMO 3061. — SANTA FE. Fts.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma - Garganta, nariz y oído. Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 16 a 17 horas. — RIVADAVIA 2808. S. T. 18428. U. T. 2875.

Dr. Julio G. Croppi - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 2347. — U. T. 6873. — SANTA FE. — Horas de consultas: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y [illegible] Consultorio: 9 DE JULIO 2178. — S. T. 11685. U. T. 2567.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney - Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — SAN MARTIN 2322. — U. T. 6734. S. T. 19182.

Dr. Francisco Beltramino - Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábado. — CORRIENTES 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía - Médico Cirujano. —Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. U. T. 2533. — SANTA FE. — Calle SAN JERONIMO 2452.

Especialistas de Niños

Dr. Ernesto J. A. Porucini - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas de 15 a 17 horas. — CRESPO 2776. U. T. 5681. S. T. 15477.

Dr. Clodomiro F. Amado - Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía. Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violeta. — 25 DE MAYO 2658. — U. T. 3389. — S. T. 1911. — S. T. 15488. U. T. 2136.

Dr. Carlos E. Figoli - Trasladó su consultorio a LAS HERAS 3335. — Consultas: de 15 a 19 horas. — U. T. 5365. S. T. 15626.

Consult. de Niños - 25 DE MAYO N. 2353 — De 15 a 17 horas. — Otras horas a pedido. — Bronquitis. Debilit. Empacho gastr. Intest. Especialista: Dr. JULIA, director del C. M. Escolar. — 7 JEFES 3711. De 13 a 15 hs.

Dentistas

Eduardo R. Yost - S. JERONIMO 2319 — U. T. 4426. S. T. 17563. — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. N. 423 Fts.

Dr. Martín J. Occhi - DENTISTA URUJANO. JUNIN 2353 — U. T. 4485 — Santa Fe. Fts. 128

Dr. William H. Stevens - Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18. — 1o. DE MAYO 2366. — U. T. 3820. — SANTA FE. N. 520 Fts.

Dr. Enrique P. Rotta - Dentista Cirujano — CATAMARCA 2361. U. T. 2766. S. T. 13278. — Horas de consulta: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas. N. 421 Fts.

Dr. J. B. Sarsotti - Radiografía Dentaria — Rosario su consultorio. — URQUIZA 2518. — U. T. 6541. S. T. 11892.

Dr. Carrió - Dentista. — 25 DE MAYO 2921.—S. T. 15615. U. T. 6432.

Dr. Gimbernat - Cirujano Dentista — VERA 2444. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2271. S. T. 15656.

Clínica Dental "Ruiz" - Doctor Víctor Bressa. — Mecánico A. Cuevas. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — TUCUMAN 2671. U. T. 2062. S. T. 11563. — SANTA FE. Fts.

Parteras

Partera - I. de Pérez - Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad - Hospital de Clínicas. — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones. — URQUIZA 2393. U. T. 4642.

Carmen Caselli de Acos[illegible] - PARTERA NACIONAL. Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Británico y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Partos. Pensionistas de la ciudad y de afuera. — MARCIAL CANDIOTI 3238. Teléfono: U. T. 6634. Fts.

Angela M. C. de Amati. - Partera. — Se reciben pensionistas. — 1o. DE MAYO 3145. — U. T. 4153.

Químicos

Dr. Falco - Profesor titular de la Universidad del Litoral. — Químico de la Dirección General de Higiene. — Trasladó su Laboratorio de análisis a calle San Martín 2571. — U. T. 7220. — S. T. 13142.

Dr. Mantovani - Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, [illegible] de pumónía, Secreciones, Esputos, Heces, Jugo gástrico, Suero Reacción de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — SAN MARTIN 2742. — U. T. 2274. S. T. 12690. — SANTA FE.

ABOGADOS

Dr. Francisco B. Caminos - Abogado. — 9 DE JULIO 1724. — U. T. 7140. S. T. 12850. — SANTA FE.

Dr. José C. Maí - Abogado. — Calle RIOJA 2672. U. T. 3132. S. T. 11627. Particular: SAN MARTIN 2913. U. T. 6795.

Dr. José P. Milesi - Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2653.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer - Abogados **Antonio J Ferrari** - Procurador y contador. SAN MARTIN N. 2370. — U. T. 2338. S. T. 11636.

Eugenio Wade - Abogado. — Calle SUIPACHA N. 2654. — U. T. 7338.

ESCRIBANOS

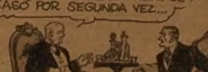
Guillermo Cabello - Escribano Público del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD, escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1732. — SANTA FE.

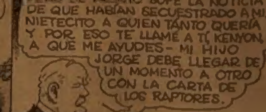
SERIE DE WHEELAN

SECUESTRO MISTERIOSO

EPISODIO 3

EL INSPECTOR KENE CONSINTIÓ AL FIN EN NO INFORMAR A LA POLICÍA ACERCA DEL MISTERIOSO CASO DE QUE LE IBA A HABLAR SU AMIGO, EL MILLONARIO MILTON J. GAINES.



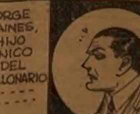




A LOS POCOS SEGUNDOS ENTRABA UN JOVEN PRECIPITADAMENTE.

QUÉ TAL, JORGE! QUÉ EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS LAS QUE NOS HACEN ENCONTRAR OTRA VEZ - ¿HAS SABIDO ALGO DE JUANITO?

JORGE GAINES, HIJO ÚNICO DEL MILLONARIO



GAINES LE PASÓ AL PADRE UNA CARTA QUE HABÍA RECIBIDO DE LOS RAPTORES.

¡SANTO DIOS! ESTO ES ESPANTOSO!

YA LO CREO! Y AHORA QUÉ VAMOS A HACER?

VEA LA CARTA DE LOS SECUESTRADORES MAÑANA EN ESTE MISMO